

# La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO  
CONCERTADO

Año VII.—Núm. 1.959

Apartado de Correos núm. 29

Martes, 30 de Julio de 1929

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 5-OVIEDO

Precio: 10 cts.



EL SEÑOR

## D. Vicente Figaredo y Herrero INGENIERO DE MINAS

Falleció en su casa de Figaredo el día 28 de Julio de 1929, a las 9,50 de la noche

**HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES**

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa doña Angeles Sela y Sela; sus hijos don Inocencio, doña Aurora, don Vicente, don Antonio, don Alberto, doña Dominica; don José María y don Juan; su madre doña Dominica Herrero; hermanos doña Guadalupe, doña Amparo, don Isaac, don Ismael, don Alfredo y don Nicanor; hermanos políticos don José Sela y Sela, doña Cristina Muñiz, doña Hortensia Quirós, doña María Argüelles, don Graciano y doña Julia Sela, don Fernando Pérez Bueno, don José y doña Teresa Bernaldo de Quirós; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios en sus oraciones y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará hoy martes 30, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Figaredo, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria a la estación del Vasco, y desde la de Oviedo al cementerio del Salvador a las doce y media, y también a los funerales que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Juan el Real de Oviedo, mañana miércoles día 31, a las once de la mañana, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

El tren especial para la conducción del cadáver, saldrá de Figaredo a las once y treinta y cinco, para llegar a Oviedo a las doce y treinta. (Salida por la Gascona),

Pliegos para las firmas serán colocados en el Banco de Oviedo.

Han concedido indulgencias en la forma acostumbrada el Eminentísimo Nuncio de Su Santidad, Excelentísimo Arzobispo de Valladolid, los Ilustrísimos señores Obispos de Madrid-Alcalá, Oviedo, León, Astorga y Palencia.

Funeraria de Pedro Guerra, Rúa, 11.—Teléfono 34 16



EL PROYECTO DE CONSTITUCION Y LA SITUACION POLITICA

# Se facilita copia del proyecto de decreto-ley ampliando la Asamblea Nacional, en el que figura un interesantísimo preámbulo que contiene juicios de carácter político

**El Gobierno declara, que, la invitación a los políticos del régimen derrocado, no es una claudicación para nadie, sino la comprensión perfecta del momento, para que, unidos, trabajen todos por el porvenir de la Patria**

Madrid.—Hoy ha sido facilitada a la Prensa la copia del proyecto de decreto-ley por el cual se propone al Rey la ampliación de la Asamblea Nacional.

Dicha disposición tiene el siguiente interese:

**Preámbulo**

“Señor:

Al entrar en el tercer año de su vida la Asamblea Nacional, creada por Real decreto del 12 de Septiembre de 1927, iníciase el período más importante y difícil de su obra, que nadie con razón podrá motejar de infundada si examina cuidadosamente y con imparcialidad la labor desarrollada por las Secciones y el Pleno de la Asamblea.

Al año o legislatura por vivir cumple el examen y discusión del proyecto de Constitución Nacional, cuya redac-

ción y práctico ordenamiento político de los pueblos juegan un gran número de causas: la disciplina colectiva, el patriotismo, la existencia de una opinión pública, el sentido político, los estadistas, las Leyes...

Se ha entregado a la pública discusión el proyecto que cuidadosamente ha elaborado la Sección primera de la Asamblea. No es obra del Gobierno ni el Gobierno se ha pronunciado aún definitivamente sobre él. En estos momentos importantes para la construcción de la futura vida jurídica del país, por encima de todas las opiniones parciales, creí servir al país y al Rey, situándose en el punto medio donde se cruzan las tendencias más encontradas y opuestas y el Gobierno, como supremo gestor del interés nacional, estima que, en el epílogo de la obra de la Dictadura, pueden y deben colaborar todos aquellos que por sus conocimientos sean capaces de aportar ideas y experiencias que avallen la obra que se ha de realizar.

Señor:

El Gobierno de Vuestra Majestad propone la ampliación de la Asamblea con un número de puestos corporativos y otro por derecho propio. Llama a los primeros en razón a que la futura estructuración jurídica de España se ha de diferenciar substancialmente—sea la que quiera la fórmula que se adopte—de las anteriores leyes fundamentales del Estado en el otorgamiento de una mayor participación a las Corporaciones en la vida política de España y en el ensanchamiento del concepto de Corporaciones, reputando tales a entidades que, hasta ahora, no habían intervenido directamente en la elaboración de las leyes. Llama además a su seno a los ex Presidentes del Consejo de Ministros, de las Cámaras y del Consejo de Estado. Son los directores de la política anterior al 13 de Septiembre de 1923. La Dictadura, que ha fustigado su obra de Gobierno, por creer firmemente que esta invitación no es una claudicación, ni para el Régimen gobernante ni para los políticos del derrocado. Es la comprensión perfecta del momento, consecuencia del empujamiento de este Gobierno por encima de todo lo que sean visiones unilateralistas que le determinan a reunir a hombres del pasado y del presente para que mediten y trabajen unidos sobre la ordenación jurídica que ha de regir el porvenir político de su Patria; hombres del régimen antiguo, verdaderamente capacitados muchos de ellos, que sin embargo, y a fuer de leales consigo mismo, han de reconocerse como testigos vivos, que fueron las primeras víctimas de un sistema dentro del cual naufragaron los Gobiernos como depositarios del Poder y la Autoridad.

Al traer a Vuestra Majestad la propuesta de la ampliación de la Asamblea Nacional, el Gobierno de mi presidencia hace explícitas declaraciones de que su ánimo no cobija, en cuanto a las ideas cardinales del problema Constitucional nada que no sea firmemente respetuoso para con los derechos naturales respecto de la parte dogmática y para la soberanía popular, en lo pertinente a la aprobación de la ley fundamental, que con la de Vuestra Majestad, ha de llevar a cabo; por el procedimiento elegido y que, a su tiempo, será propuesto a Vuestra Majestad, es el más sincero y el más democrático, el ple-

biscito que parece ideado para casos como el presente, en que se quieren recoger uno a uno todos los votos del pueblo. Cuando en este la revolución interrumpe su vida política—lo que no puede acaecer más que cuando ella se ha hecho exacerable al juicio general—tras un período dictatorial, encaminado a regenerarla, ejecutando con rigor proporcionado a las contadas resistencias opuestas en los seis años transcurridos, han sido mínimas—pues el país no ha cesado de aclamar la dictadura, dándole con ello máxima fuerza y autoridad—se hace preciso simular, anular la nueva política sobre la base más sólida y más amplia, que es la propia voluntad popular, origen de la soberanía nacional, deseñado y repudiado todo enlace y articulación con el sistema derrocado, que si hubiera sido bueno, regular siquie-

bleístas por derecho de representación, en número de 41.

Art. 2.º Se consideran asambleístas por derecho propio, a partir de la publicación del presente decreto, los ex Presidentes del Consejo, de las Cámaras y del Consejo de Estado.

Art. 3.º Las entidades con derecho a obtener la representación en los puestos de esta clase que se crean en este decreto-ley, son las siguientes, con expresión de los representantes que a cada uno corresponden:

A, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, 3; B, Real Academia de la Lengua, 1; C, Real Academia de la Historia, 1; D, Real Academia de Bellas Artes, 1; E, Real Academia de Ciencias, 1; F, Real Academia de Medicina, 1; G, las Universidades, 11, uno por cada Universidad; H, Colegios de Doctores de Madrid y Barcelona, 2, uno por cada uno; I, Real Academia de Jurisprudencia,

3; J, Colegios de Abogados de Madrid y Barcelona, 6; K, Unión General de Trabajadores, 5; L, Sindicato de obreros librerías, 2; M, Sindicato de obreros católicos, 2; N, Asociación pro Sociedad de Naciones, 1; O, Asociación de Derecho Internacional, 1.

Art. 4.º Las entidades relacionadas en el precedente articulado designarán libremente sus representantes, conforme a sus normas estatutarias, poniéndolo en conocimiento de la Asamblea Nacional, que comunicará el resultado de las elecciones al Presidente del Consejo de Ministros antes del 15 de Septiembre.

Art. 5.º La presidencia de Consejo de Ministros, con conocimiento de la representación a que se refiere el artículo tercero, procederá de Real orden a la designación nominal de estos asambleístas, creada conforme al presente decreto-ley, la cual Real orden bastará a los interesados para

acreditar su calidad después de comprobada la personalidad de los mismos.

Art. 6.º No será causa de incapacidad para los asambleístas a que este decreto-ley se refiere, el haber sufrido condena cuando fuese por delitos políticos.

Art. 7.º Los asambleístas objeto de esta soberana disposición gozarán de los derechos, facultades y preeminencias que establece el Real decreto de 12 de Septiembre de 1927 y el Reglamento de la Asamblea de 7 de Diciembre de 1928.

Artículo adicional. El Real decreto-ley de 12 de Septiembre de 1927 y el Reglamento definitivo de la Asamblea Nacional de 7 de Diciembre de 1928, se entenderán modificados cuando fuese preciso para la absoluta vigencia de lo preceptuado en los artículos anteriores.

**Teatro Jovellanos**

HOY - MARTES - HOY

A las 7 1/4 A las 10 1/2

B tica: 2,00

REAPARICION con nuevo y sensacional programa de espectáculo super varietes

**GRUPO ALEXIS**

17 FAMOSOS ARTISTAS DE 17 AMBOS SEXOS

ción encomendó el Gobierno a la Sección primera de la Asamblea, para en su día, y mediante la toma en consideración por el Gobierno, someterla a discusión plenaria.

Tal momento se aproxima, y aunque el Gobierno ha comprobado día por día la independencia de juicio y el volumen de capacidad de la Asamblea, desisto del mayor acierto al acometer la reforma Constitucional y queriendo extender los asesoramiento y requerir hasta organismos que él presume marcadamente hostiles, propone a Vuestra Majestad ampliar la Asamblea con 49 miembros de libre elección.

Parece oportuno el momento de que el Gobierno exponga a Vuestra Majestad los motivos que le impulsan a proponer un cambio de la Constitución y el procedimiento elegido y previsto para su estudio, discusión e implantación.

La Constitución de 1876, con mé- dio siglo de vigencia, ha demostrado ser insuficiente para jalonar el camino de los deberes y derechos ciudadanos, sosteniendo el riesgo de confusión para conducir el país a vivir en continuas crisis y provocar la impotencia del Estado y de su gerente el Gobierno. Nació precisamente la Dictadura para recuperar la autoridad y poder que por un procedimiento de lentitud inexplicable había perdido. Es preciso que el régimen que la sustituya logre mantener efectivo ese poder y esa autoridad, sin los que la vida del Estado deriva por cauces anárquicos y es pensamiento fuertemente sentido por el Gobierno que presido, que su heredero pueda hacer eficaz obstentación de tales atributos.

Si así no fuera, la dictadura será un interesante accidente de nuestra Historia política, no como obra de fecunda repercusión sobre el país. Es por tanto preciso que queden firmemente asentados los sillares de la nueva y esencial organización política del Estado, y el Gobierno sabe perfectamente que en el bu-

**TORNER** EL PROGRESO FOTOGRAFICO

Escandalaria, 6 **OVIEDO**

Todo aficionado que use Cámaras, Películas, Placas y Filpak **AGFA** no fracasa nunca.

De los clichés que le interesen encarguenos ampliaciones que le haremos muy económicas

A Postal, 0,40; A 13 x 18, 0,60; A 18 x 24, 1; A 24 x 30 2; A 30 x 40, 3 ptas.

En aparatos fotográficos tenemos más de 100 modelos. Los hay con objetivo doble anastigmático de foco 1: 4,5 a 105 ptas.

Cines AGFA, Kodak, Zeissikon y Path. Baby. Revelado de Películas Pathé-Baby.

**BILLY-AGFA 65 ptas.**

**Torner-Optico**  
GAFAS, LENTES, IMPERTINENTES

ra, no le habría faltado tan en absoluto el amparo y el calor del pueblo y que, por malo e infeccioso, no es posible conservar ni en parte, sin correr el riesgo de que transmita sus lacras al nuevo sistema, que debe nacer puro y sin mácula.

El Gobierno entiende que procediendo, como propone a Vuestra Majestad, sirve al país y a la Corona y abre una puerta por donde dignamente pueden entrar a hacerse oír del pueblo y del Gobierno aquellos que se dicen anudados, aunque la realidad es que en España se goza, y así lo dicen muchos extraños, contra contado número de los propios, un régimen de tolerancia y libertad que quisieran para sí pueblos que presumen de monopolizar las esencias democráticas.

Tales son las consideraciones y motivos fundamentales que el Presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo, se ha creído en el caso de someter a su Regia sanción el anterior proyecto de decreto-ley.

Señor: A los reales pies de Vuestra Majestad.—*Miguel Primo de Rivera.*”

**Parte dispositiva**

A propuesta del Presidente de mi Consejo de Ministros, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º La Asamblea Nacional, creada por Real decreto del 12 de Septiembre de 1927, se entiende ampliada en el número de 49 puestos. El total de dicho número se dividirá en dos clases: asambleístas por derecho propio, en número de 8, y asam-

**Pago de pensiones vitalicias en «Los Previsores del Porvenir»**

Para conocimiento de los señores asociados pensionistas adscritos al régimen legal de previsión que se practica en esta entidad de ahorro libre con garantía del Estado, fundada en 1904, se hace saber:

Que se ha abierto el pago trimestral de pensiones en la Caja Central de Madrid, Avenida Conde de Peñalver, 22 (domicilio propio de la Asociación), y se han enviado a todas las pagadurías establecidas en España y en el extranjero las cantidades correspondientes al segundo trimestre del presente año, importantes 2.979.357 pesetas, que, unidas a 35.455.225 dadas anteriormente, suman una cantidad superior a 38 millones de pesetas repartidas entre los pensionistas de esta Mutualidad desde Noviembre de 1924, y el capital social sigue creciendo.

El dividendo general que corresponde en este ejercicio a cada acción de 240 pesetas aportadas por el imponente al capital social en los veinte años de ahorro es de 100,20 pesetas, que suponen un interés del 41 por 100; pero los sexagenarios cobran 180 pesetas anuales por cada cuota de 240 pesetas, o sea un 75 por 100 de renta.

El director general, Francisco Pérez Fernández.

**Uno menos**

**Muerte de un militar ilustre**

Madrid.—Hoy falleció repentinamente don Adolfo Perinat, militar conocidísimo en los centros madrileños.

Actualmente mandaba el Regimiento de Húsares de la Princesa. Su muerte fué sentidísima, especialmente entre los militares.

**Anido, hijo adoptivo y predilecto de Madrid**

Madrid.—El alcalde de Madrid, entregó al ministro de la Gobernación, don Severiano Martínez Anido, el título de hijo adoptivo y pre-

**TORMENTA DEVASTADORA**

**Todas las regiones de España, particularmente la andaluza, han sufrido enormes daños por los aguaceros y pedriscos de estos días**

Madrid.—De la mayoría de los pueblos de España se reciben noticias de las grandes tormentas desencadenadas estos días.

Las pérdidas son de gran consideración.

En Sevilla los truenos y las chispas atomizaron a la población.

En los campos los destrozos son enormes.

La cosecha de oliva ha quedado medio arrasada.

—En Potera (Granada), han caído pedriscos grandísimos. Algunos tenían tamaño de huevos.

—Sobre Madrid cayó una lluvia que inundó la capital.

La situación de los labradores andaluces es tristísima, pues las tormentas les han arrasado los frutos.

**¿OTRA VEZ LA SUBLEVACION?**

**Portes Gil recibe anónimos anunciándole otra nueva guerra civil**

Méjico.—El presidente de la República, Portes Gil, ha recibido un anónimo anunciando que, a mediados de Agosto estallará una nueva sublevación en todo el país.

**FINAL DE UN VIEJO PLEITO**

Santiago de Chile.—Hoy han quedado definitivamente terminadas las gestiones entre Chile y el Perú para la resolución del pleito de Tacna y Arica.

Los presidentes de Chile y el Perú cambiaron discursos de gran cordialidad, anunciando la era de paz que se abre ante los dos países, al resolver el viejo pleito, tema que ha incubado tantos odios.

Los cañones de El Morro serán desmontados y en su lugar se levantará un monumento que señale esta fecha histórica.

**CRONICA DE SOCIEDAD**

**VIAJES**

Pasando la temporada estival se encuentran en Naveces (Castrillón) las familias de Duarte, señora viuda de Montes, Campomanes y Romo.

—Después de larga estancia en Avila, con sus hermanos los señores de Lorente, regresó a Oviedo la distinguida señorita Ghonita Duarte.

—Procedente del Brasil, y después de 18 años de ausencia, se encuentra por España en viaje de estudios, el Hermano Marista Benjamín Reguera, hermano de nuestro compañero de Administración don Mario.

El Hermano Marista Benjamín pasará una temporada al lado de sus familiares.

—Se encuentra en Asturias el inspirado vate don Alfonso Camín, querido amigo nuestro, que pasará una temporada en esta provincia, de donde es hijo distinguido y en la que cuenta justos y merecidos afectos.

—Salió para Estella doña Ricarda Villamor, bella esposa de nuestro estimado amigo don Enrique Rico.

—Salió para Madrid y Barcelona nuestro estimado amigo don Conrado Fontella.

—Procedente de Hendaya, en donde permaneció unos días para recibir a su bellísima hija menor, que regresó con el título de hija adoptiva y predilecta de Madrid.

Se cambiaron frases de mutua estimación.

saba de pasar una temporada en Suiza, ha llegado a su casa de Oviedo con Jaime Villaseid.

—Para Santander salieron don Celestino Mendizábal y su bellísima hija Consuelo.

**PETICIONES DE MANO**

Por el acreditado industrial y propietario de Sama de Langreo y Pola de Siero, don Felipe Costales, y para su primogénito hijo don Manuel, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita de Pola de Siero Adelina Bros Noriega, hija de nuestro respetable y buen amigo don Gregorio.

Nuestra más cordial enhorabuena a sus respectivas familias

—Por doña Aniana Cantalapiedra, y para su hijo don Segundo Lorenzo, conocido viajante de los Almacenes Anónimos “Botas Rodán”, ha sido pedida la mano de la simpática y virtuosa señorita Cándida Secades, de apreciable familia de esta capital.

La boda está fijada para el próximo Octubre

Damos nuestra más cordial enhorabuena a la feliz pareja y a sus familiares por tan fausto acontecimiento.

**(Este número ha sido visado por la censura)**

**TALLERES DE ORTOPEDIA**  
— DEL —  
**SANATORIO CELESTINO ALVAREZ**  
**OVIEDO**

Fabricación perfecta por procedimientos modernos de miembros artificiales  
Corsés ortopédicos - Aparatos para la parálisis infantil  
Tumores blancos, etc. etc.

Estos importantes talleres están integrados por personal de lo más capacitado de España

**Marqués de Teverga** **Teléfono 1506**



LA CRISIS FRANCESA

Briand dice que formará un Gobierno de vacaciones, para esperar a los que habrán de sustituirles

BRIAND VISITA A DOUMERGUE

París.—A las siete de la tarde, Briand estuvo en el Palacio del Eliseo, para conferenciar con el presidente de la República Doumergue.

A la salida dijo que había conversado con varios políticos y que el Gabinete a formar no se diferenciaría mucho del de Poincaré, que no había sido derrotado.

Briand espera lograr sus propósitos a última hora de la tarde.

HERRIOT DICE QUE SUS ASUNTOS DE LYON LE PRIVAN DE AYUDAR AL GOBIERNO

París.—El partido radical-socialista se ha reunido, estudiando la crisis planteada.

A esta reunión se le concedía gran importancia, porque de la colaboración o negación de los radical-socialistas depende la vida del Gobierno a formar.

Se esperaba saber si este partido prestaría apoyo al Gobierno, sin ceder, y de la reunión ha salido la evidencia de que los radical-socialistas no colaborarán.

Se supone que en la conversación tenida por Briand con Herriot, éste dijo que los asuntos políticos de Lyon, le impiden otra actividad política que no sea la de esta zona francesa.

POR QUE NO COLABORAN

París.—El grupo radical-socialista ha dicho que no puede colaborar con un Gobierno que no enarbola ningún programa nuevo; que es exactamente el que tenía el Gabinete Poincaré.

MAS VISITAS

París.—Briand ha continuado sus visitas para la formación del Gobierno que le ha encargado el presidente Doumergue.

Estuvo con Barthou, Chéron, Tardieu, Renaudé y otros muchos.

Al salir Boncourt de visitar a Briand, manifestó a los periodistas que había expuesto a éste sus puntos de vista, ofreciéndole dos soluciones.

UNA DE FRANCA ORIENTACION IZQUIERDISTA Y OTRA SOBRE LA BASE DE LOS MINISTROS DIMISIONARIOS.

UN GABINETE DE VACACIONES

París.—Después de media noche salió Briand de hablar nuevamente con Doumergue.

Al salir afirmó:

—He estado cambiando impresiones con el presidente de la República y espero traer mañana la lista de los ministros, que no se diferenciará de la del hoy dimitido Gobierno.

Procuraré reunir un Gabinete de vacaciones; que vaya sorteando las dificultades que puedan presentarse en tanto no se encuentran en el horizonte político francés los ministros que hayan de sustituirnos.

LA APERTURA DE LA CAMARA SERA EL JUEVES

París.—Antes de despedirse de los informadores, Briand les aclaró:

—Si como espero, puedo mañana publicar la lista de los nuevos ministros, nos presentaremos a la Cámara el próximo jueves, sin más tardanzas. De esta manera la crisis habrá sido relámpago.

He procurado no omitir a ninguno de los grupos de la Cámara; pero he visto que Herriot y Deladrier no aceptan.

Nuevamente he de decir que el Gobierno será casi el mismo de Poincaré.

LOS NUEVOS MINISTROS

París.—Aun cuando no se dan los nombres, se sabe que, a media noche quedarán nombrados todos los ministros.

ALMORZANDO

París.—El señor Briand ha reunido

Tostadores de Café

REFRIGERADORES PARA CAFÉ  
MOLINOS Y TRITURADORES  
AMASADORAS, BATIDORAS  
EXTINTORES DE FUEGO  
PRENSAS PARA SIDA  
CAJAS MURALES  
CAJAS PARA CAUDALES  
CARRETTILLAS  
ETC.

En Valencia

Con una entrada hasta el palo de la bandera y un calor que asfixia, se celebra la quinta corrida de feria.

Se lidián seis toros de Murube para Félix Rodríguez, Vicente Barrera y Torres.

Al hacerse el paseo hay una ovación imponente para Barrera.

Agentes para Asturias  
HERNANDEZ GARCIA ALVAREZ  
Calle Campananes, 10—OVIEDO

Redo centigro a MATTHS. GRUBER, BILBAO, Alameda de Méndez, 25 al 28.

POINCARÉ SIGUE IGUAL

París.—El ministro de Hacienda, Chéron, ha visitado al señor Poincaré, habiéndole hallado en igual estado que ayer.

EL NUEVO GOBIERNO

París.—A las siete de la tarde se esperaba que Briand haría pública la lista de los nuevos ministros.

LA FIESTA DE LOS TOROS

En una novillada de Inca resulta gravísimamente herido el diestro "Carratalá"

Circuló la noticia de la muerte del torero; pero no está confirmada

Con un lleno grandísimo se celebra la anunciada novillada.

El ganado es de Lorenzo Santos y los encargados de despacharlos son Delmonte, Carratalá y Lagartito.

Los bichos resultaron broncos y de un poder enorme.

A su primero lo recibió Delmonte con unos lances artísticos y valentísimos. Unos muletazos, templeados, suaves, rabirosamente valientes, para dos pinchazos y una media estocada un poco desviadilla.

Al salir el segundo novillo, Carratalá se abre de capa, y al intentar un lance, resulta aparatosamente cogido. El toro le arrastra por la arena y en la plaza hay enorme emoción, pues se cree que el torero no saldrá vivo de las astas del toro.

Los compañeros del diestro acuden en su auxilio y en brazos de los peones pasó a la enfermería.

El público, puesto en pie, espera noticias del parte facultativo.

Delmonte acaba con el toro de cualquier manera y se suspende la corrida durante unos momentos.

De la enfermería dicen que Carratalá tiene una herida en la región hepigástrica, con una extensión de más de cuarenta centímetros y salida del paquete intestinal.

Las heridas son tan graves, que se teme el fallecimiento.

La sensación del público por el percance ocurrido a Carratalá impidió toda alegría.

La corrida se deslizó entre continuas broncas para Delmonte y Lagartito.

SE CREE QUE ESTA MUERTO

Inca.—Al llegar a la enfermería, Carratalá iba tan postrado, que daba la sensación de estar muerto.

Los médicos lograron reanimarle y los momentos fueron aprovechados para ofrecerle los Santos Oleos.

Después recibió el Viático.

Se teme que fallezca de un instante a otro.

EN ALCOY CREEN QUE MURIO

Alcoy.—Al saberse la muerte del novillero Carratalá, que es de Alcoy, el sentimiento en la población fué grandísimo.

Una comisión de amigos tomó la iniciativa de solicitar el consiguiente permiso para trasladar el cadáver a Alcoy y darle aquí sepultura.

AUNQUE GRAVISIMO, VIVE

Madrid.—Hemos preguntado a don Alejandro Sierra, apoderado de Carratalá, por el estado de éste, y nos ha dicho que acaba de recibir un telefonema de uno de los banderilleros del diestro, quien le dice, desde Palma de Mallorca, que el torero ha pasado la noche con mucha fiebre; pero sin decaer en el estado de la tarde.

Asegura el despacho que Carratalá está rodeado de todos los compañeros, que no le abandonan un momento. Se han recibido cientos de telegramas de dolor por la cogida y preguntando por el estado del herido.

En Valencia

Con una entrada hasta el palo de la bandera y un calor que asfixia, se celebra la quinta corrida de feria.

Se lidián seis toros de Murube para Félix Rodríguez, Vicente Barrera y Torres.

Al hacerse el paseo hay una ovación imponente para Barrera.

le instrumenta lances de todas las marcas.

Torres y Félix también logran ovaciones toreando con elegancia.

El toro no se presta a faenas brillantes.

Barrera da fin de él con media delantera y después de descabellar tres veces.

Sexto.—Torres dá dos pases maravillosos por lo templeados y artísticos.

En este momento llega la noticia a la plaza de la cogida de Carratalá en Inca.

Las informaciones dicen que tiene cuatro perforaciones intestinales.

Torres pasa con la muleta quieto, dominando al toro y levantando una tempestad de aplausos en cada pase.

Dos pinchazos y una estocada un poco trasera que termina con el toro y con la corrida.

BANCO DE OVIEDO

Con motivo del fallecimiento de su Presidente don Vicente Figaredo Herrero, no efectuará operaciones de once a una en la mañana de hoy,

Oviedo 30 de Julio de 1929

Después del triunfo Grandioso recibimiento a los aviadores Willfams y Yancey

Nueva York.—Han llegado a ésta los aviadores Williams y Yancey, que hicieron la travesía del Atlántico en el avión "Pat Finner".

El momento de la llegada fué realmente memorable.

El público congregado en los muelles, les hizo objeto de ovaciones clamorosas.

Un remolcador salió a darles la bienvenida.

A las doce y media oyeron una misa y más tarde se retiraron a descansar en el Hotel en que se hospedaban.

Miles de amigos han acudido a darles las más calurosas felicitaciones.

Se vá el «maño» EL «DIVO» FLETA AL JAPON

Madrid.—El 15 de Agosto emprenderá viaje al Japón, el gran torero aragonés Miguel Fleta.

Su ausencia de España durará nueve meses.

A su regreso ha dicho que cantará en el Liceo de Barcelona y en el Real de Madrid.

Antes de su marcha los componentes de la "Peña Fleta" le obsequiarán con una comida.

Respecto a la Academia de Ciencias Morales y Políticas, que preside, no sabe cuándo la reunirá, pues los académicos están de veraneo, pero se reunirá con los demás presidentes de Academia y hará lo que ellos hagan.

LO QUE DICE DON MIGUEL VILLANUEVA

También conocía el decreto. Dice que cambiará impresiones con otros compañeros para acordar lo que han de hacer.

Tampoco podía decir si irá o no a la Asamblea.

MANIFESTACIONES DE SABORIT

El director de "El Socialista", Andrés Saborit, se ha negado ha decir nada respecto al decreto, contestando que creía interesante todo lo que representa cualquier innovación en estos tiempos.

LO QUE DICE LARGO CABALLERO

El secretario general de la Unión General de Trabajadores, don Francisco Largo Caballero, se ha negado también a hacer manifestaciones.

Dice que la Unión General de Trabajadores, será la que decida.

EL NUEVO GOBIERNO SE PRESENTARÁ EL MIÉRCOLES EN LAS CAMARAS

París.—Briand y los nuevos ministros, reunidos a última hora en el Eliseo, han sido presididos por Doumergue.

LA SITUACION POLITICA

Varios arquitectos hablan con Primo de Rivera de las obras del Teatro Real

Madrid.—Hoy despacharon con el Presidente los ministros de la Gobernación, Fomento y Justicia y Cultos, que ha llegado a Madrid de su excursión por Galicia.

También le visitó el secretario de Relaciones Exteriores.

A las doce recibió la visita de los arquitectos Muguruza, Anasagasti y Pallacos, que fueron a hablarle de las obras del Teatro Real.

Descaaba el Presidente enterarse detalladamente del estado en que se encuentran, y a eso obedeció la visita.

Primo de Rivera les rogó den el mayor impulso a los trabajos para que las obras se terminen, cuando más, en el plazo de un año, y les dijo que las subastas que faltan por adjudicar sean dadas a las Casas nacionales.

Después de comer, cosa que hizo a las tres de la tarde, el Presidente, acompañado de sus hijas, salió para Zamora, desde donde se trasladará a Mondariz.

El ministro del Ejército, general Ardanaz, ha salido para Riotuerto, en donde permanecerá unos días.

LA REFORMA DEL TEATRO REAL

Madrid.—Interrogado el presidente del Consejo por un periodista acerca de si había algo de interés, dijo el marqués de Estella:

—Nunca faltan cosas del mayor interés, porque la vida mundial es muy activa, y la española,afortunadamente, nada perezosa. Naturalmente, lo que más me preocupa ahora en el aspecto exterior es la crisis francesa, pero doy por hecho que se resolverá con facilidad, dado el patriotismo de los gobernantes de la vecina República.

DE LA ASAMBLEA

Referente a los nuevos asambleístas, el presidente del Consejo se expresó en los siguientes términos:

—En vista de que algunas Corporaciones y entidades, de modo especial la Confederación General del Trabajo, esperan tener conocimiento exacto del decreto aprobado por Su Majestad, en que se invita a formar parte de la Asamblea a señaladas personalidades, veré si mañana mismo, por la tarde, puedo ya dar el decreto a la Prensa, para que se conozca y se pueda facilitar la labor que el Gobierno se ha propuesto, y que, como se expresa en el preámbulo, ello no significa claudicaciones ni para el Gobierno que requiere ni para los requeridos, pero que, además, aún me atrevo a decir, de modo más claro, que el hecho de tomar parte en la Asamblea no significa ni siquiera acatamiento al sistema que la Asamblea representa, aún cuando, naturalmente, todo el que acuda a ella es de esperar que se produzca en la debida forma de cortesía y reciprocidad.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Comienzan a emitir sus opiniones sobre el Decreto ampliando la Asamblea, algunos políticos del antiguo régimen

El nuevo Gobierno se presentará en las Cámaras el próximo miércoles, creyéndose que este mismo día quedarán clausuradas las indicadas Cámaras.

Briand se opondrá a que después del debate sobre política general se plantee ninguna discusión.

CARRATALA, POR SU GRAVE ESTADO, SERA OPERADO NUEVAMENTE

Palma.—Se ha agravado el matorador de toros Carratalá, habiéndosele presentado la peritonitis.

El caso, según los facultativos, es desesperado.

Se le va a practicar una nueva intervención quirúrgica, sin que por ello se tengan esperanzas de que el espadá pueda salvar la vida.

CHOQUE FATAL DE AVIONES

Londres.—Han chocado dos aviones, que por efecto del encontronazo han caído a tierra, destrozána dose.

A causa del accidente perecieron tres aviadores.

UN TIO DE CARRATALA MARCHA EN AEROPLANO A PALMA

Valencia.—En un aeroplano, cedido por el Club Carratalá alicantino, han marchado a Palma un tío de Carratalá y el doctor Serra.

PARA EL DIA PRIMERO DE AGOSTO

París.—Se espera ocurrirán disturbios de comunistas el día primero de Agosto.

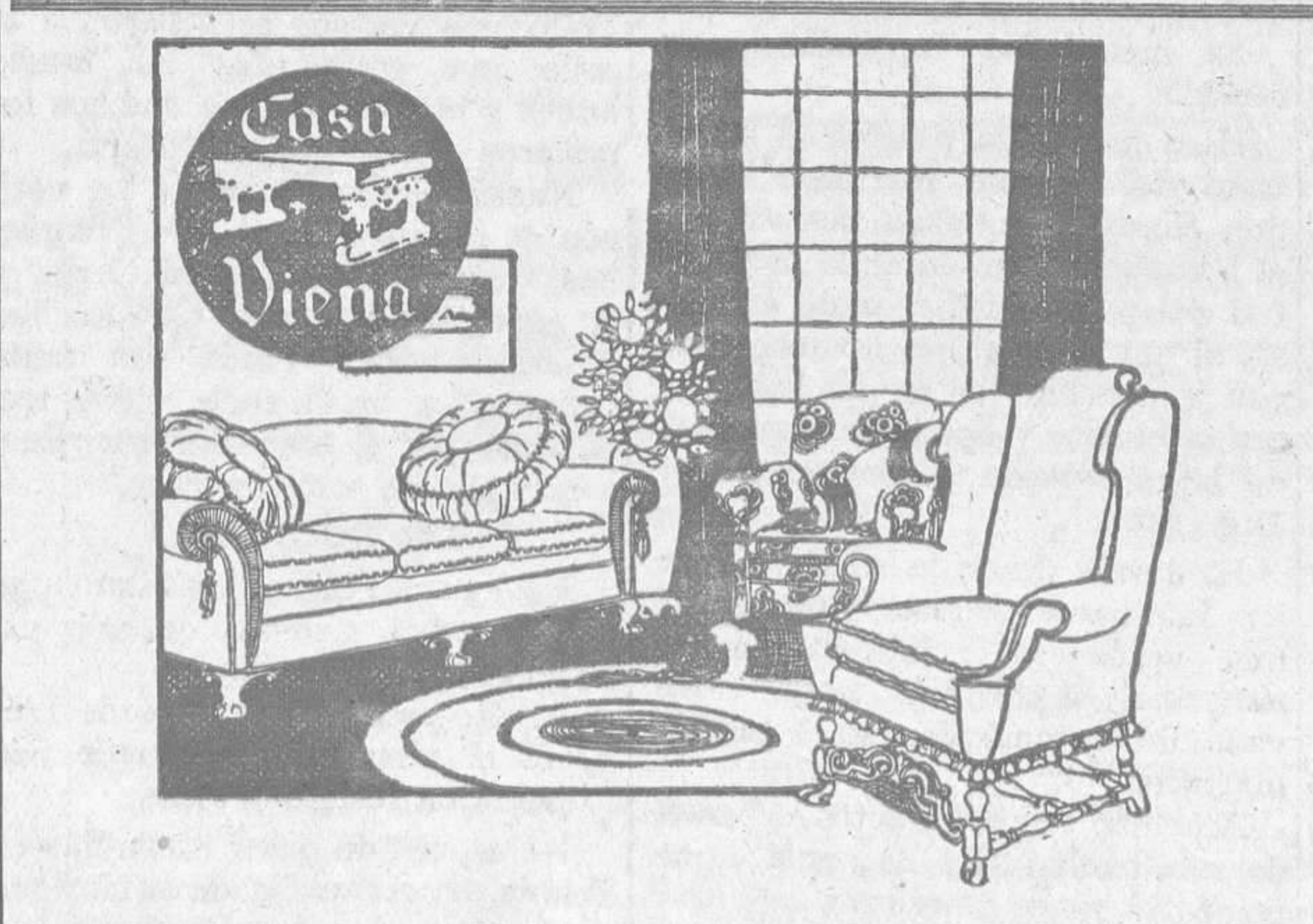
Brigadas de caballería de guarnición permanecerán en los alrededores de París con el fin de poder cortar cualquier movimiento.

SE PROHIBE LA MANIFESTACION COMUNISTA

Berlín.—La policía impedirá la manifestación comunista del día primero de Agosto.

EN OTRAS NACIONES

Berlín.—En Amburgo, Bruselas, Varsovia y la India, la policía toma cuantas precauciones cree necesarias, temiendo disturbios en la fecha del primero de Agosto.



Sé distinguirán sus muebles por su elegancia y arte, si los encarga en la

Casa Viena

VISITE NUESTRA GRAN EXPOSICION

Calle de Melquiades Alvarez y Uría

OVIEDO

Redacción de "La Voz de Asturias" Apartado núm. 29



ACTUALIDAD PROVINCIAL

«DE BEBER AL SEDIENTO...»

En el cerro de Santa Catalina, de Gijón, sobre un altozano, desde el cual se divisa el panorama más grandioso que pueda apetecer el espíritu más enamorado de todo lo bello, existe una fuente, desde hace mucho tiempo conocida con el nombre de «La Fontica».

Durante el invierno solo llegan hasta ella los que no olvidan los beneficios obtenidos al beberla. Van hasta allí aún en los días de borrascas invernales, porque aún en tales instantes el paisaje es grandioso; salvaje en su rudeza de olas y vientos; pero siempre con un sello de infinito.

Llegado el verano cambian las cosas.

Hasta el cerro de Santa Catalina suben incontables familias, niños, parejas de enamorados, bañistas... una diaria caravana que se pasa las horas en contemplación y de vez en vez consume el agua fresquísimas y vivificadoras de «La Fontica».

Hemos dicho «consume» y lo dicho no pasa de un supuesto. Deberían poder consumir el agua; pero se ven imposibilitados de hacerlo, porque mil ranuras se llevan por

lugares perdidos lo que brota de los manantiales, y a causa de tal dificultad, las «colas» que se forman para coger un solo vaso de agua, hablan de la bondad de ésta, pues, de otra manera, no sería posible que los reunidos tuvieran paciencia para tanta espera.

El Ayuntamiento de Gijón, que prueba tan claras viene dando de sus deseos de que nadie salga descontento de su verano en la población hermana, puede confirmar, una vez más, estas felices disposiciones en beneficio del pueblo, ordenando sean realizadas unas pequeñas obras en «La Fontica», de poco costo y mucha utilidad.

La medida habría de ser muy bien recibida por todos aquellos que ahora tienen que pasar horas enteras esperando turno para lograr un vaso de agua.

El arreglo de la fuente traería como consecuencia un aumento en el agua y mayores facilidades para recoger lo que ahora presenta casi tantas dificultades como hallar un asiento libre en la maravillosa playa gijonesa.

CABRALES

DON PEDRO NIEMBRO

Ha fallecido en Madrid, a los 75 años, don Pedro Niembro, el un día popularísimo Perico Niembro.

Por disposición del finado, a nadie se comunicó la noticia de su muerte. Sus hijos, sus familiares y algunos caballerigos que supieron la noticia, acompañaron el cadáver al cementerio civil. La sencillez del acto respondió a la expresa voluntad de un hombre modesto y consecuente con sus ideales, honradamente sentidos y practicados durante su vida de lucha y de trabajo. Según frase de Castroviudo, en «La Voz» —el maestro de periodistas— se ha librado al cadáver de comitiva enterradora. Solo los hijos y los meridos de las hijas pudieron arrojar flores o tierra sobre el féretro.

Era cabraliego. Nació en Arenas, hijo de padres humildes. Fue a Madrid de niño; trabajó, luchó, adquirió cultura, pero no supo acaparar riquezas, él, que pudo y debió ser millonario, conformándose con un vivir decoroso y «honesto». No podía hacer otra cosa quien jamás estuvo afiliado a partidos que concedían mercedes, sinecuras y prebendas.

Republicano de abolengo, por convicción, nunca claudicó; jamás traicionó sus ideales; en ningún tiempo perdió la esperanza de verlos realizados.

Pi y Mangall ha sido su ídolo, y aquel hombre austero, de alma gigante, de corazón generoso, que fue jefe del Estado, siempre distinguido con su amistad y afecto a Perico Niembro, por leal y bueno y generoso y luchador y consecuente. El discípulo conservaba como reliquias las obras del Maestro, en las que éste, de su puño y letra, escribía dedicatorias que acaso un día tengan valor histórico.

Y fue íntimo de Valles y Ribot, Pallarés, Giner de los Ríos (don Francisco), Benot, Esquerdo, Salvachéa... y, sobre todo, de Costa. El «León de Graus» tuvo siempre para Niembro y su familia afectos tan cordiales e íntimos, que parecían familiares.

Militante activo del federalismo, sufrió quebrantos, persecuciones y encarcelamientos; gustó del amargo pan de la emigración y, siempre optimista, nunca desconfió de ver florecidas en realidades las ilusiones de toda su vida.

El acogió, cabijó en su hogar, y

protegió al mozo desvalido, que un día conociera deambulando por los cafés y «peñas» literarias madrileñas, entre la indiferencia de los con sagrados, y que llegó a llenar el mundo con su nombre glorioso: a Blasco Ibáñez. Y Galdós menciona a Perico Niembro en sus «Episodios Nacionales».

Gozó el finado de la máxima popularidad. Republicanos y monárquicos le querían, y admiraban su bondad y sus virtudes.

Fue varias veces concejal del Ayuntamiento madrileño. Sus campañas moralizadoras fueron resonantes. Se concitaron contra él los odios de los covachuelistas y de los que buscaban en los escaños curulescos el mérito personal. Tuvo desafíos —uno de ellos fue con Galvez Holguín— y renunció un día el cargo de concejal, porque el Alcalde-presidente le negó la palabra en una sesión. Llevó a la calle el asunto y organizó un mitin, en Arganda, en donde descubrió verdaderos horrores, quedando como recuerdo del acto una admirable crónica de Mariano de Cavia.

Era un buen orador, y, para serlo, le ayudaba su figura apueta y gallarda.

Fundó y dirigió un periódico, y colaboró en «El País», «El Liberal», «El Diluvio», de Barcelona; «El Nuevo Régimen» y muchos otros periódicos de Madrid y provincias.

Fue durante muchos años presidente del Centro Asturiano de Madrid, en los tiempos de apogeo de dicha institución cultural.

Cabrales le debe la carretera «ideal», de Arenas a Portilla de la Reina; la Escuela de Industrias derivadas de la leche; la construcción de la paredilla de las Estajadas; la Escuela nacional de Póo, suprimida por malas artes caciquiles. El fundó el Ateneo Cabraliego, y consiguió para Arenas el título de villa.

El Ayuntamiento le nombró hijo predilecto de Cabrales. Fue un gran patriota; un enamorado de su «tierrina», la que acaso no supo agradecer debidamente siquiera los anhelos, la buena voluntad de uno de los hijos que más la honraron y enaltecieron.

Allá descansa el hombre bueno, el santo laico, en el cementerio del Este, al lado de Pi, de Salmerón, de Giner y de tantos otros hombres austeros, de limpia conciencia, que fueron sus maestros, sus guías, sus hermanos espirituales.

La tierra en que reposa, es sagrada, porque da eterno cobijo a un hombre bueno, limpio de corazón. Sobre ella brotarán siempre las flores de la gratitud. Manolo.

Para anuncios en Mieres, en los tres diarios de Oviedo. Adolfo López Fernández LIBRERIA

AVISO AL PÚBLICO

Por acuerdo de la Federación de Empresas periodísticas de provincias de España, las suscripciones de mes y trimestre de los periódicos LA VOZ DE ASTURIAS, «Región» y «El Carbayón» se cobrarán por adelantado; lo que hacemos presente a nuestros suscriptores en general y a los corresponsales de los tres citados periódicos.

Puerto de Vega

BANQUETE DE DESPEDIDA A DON SALUSTIANO PORTAL

La Sociedad «Amigos de Puerto de Vega», esta Sociedad fundada por un puñado de entusiastas veguenses, que logró en contados años significarse, cuyas fiestas, bailes y funciones teatrales han sido animadas, concurridas y divertidas con la cooperación de sus miembros, aún existe y al conjuero de la llegada del ex magistrado del Supremo don Salustiano Portal, que pasó entre los familiares breve temporada y marcha a Zarauz hasta terminar el verano; esta Sociedad —repetimos— con socios fundadores y la Junta directiva se reunieron, ha días al toque de llamada de su digno presidente don José López y acordaron rendir homenaje de afecto y pleitesía al excelente benefactor de Puerto de Vega. Y el domingo pasado, en el delicioso lugar conocido por «El Bao», gustaron de un sabrosísimo banquete, en que el dueño del comercio y casa de comidas don Felipe Fernández «echó el resto».

Presidió el homenajeado con los señores don Celestino Portal, hermano; don Angel Portal, arcipreste-párroco de Navia, pariente; don Carlos Peláez, Alcalde del Ayuntamiento de Navia; párroco y coadjutor de Puerto de Vega don José Cadenas y don Wenceslao Fernández; don Vicente Trelles, banquero, distinguido hijo de este puerto; don Ceferino Portal, comandante de la Marina de guerra; don Eduardo Portal, Antillero y querido médico de Puerto de Vega, y el presidente de la Sociedad «Amigos de Puerto de Vega» señor López.

En otro lugar vimos a los señores maestros nacionales de ambos distritos; don Salustiano Álvarez, comerciante portorriqueño; don Laureano Fernández y don Vicente Méndez, industriales; don Regino y don Sixto, presidente y secretario, respectivamente, del Gremio marinerío «Nuestra Señora de la Atalaya», titular del pueblo marinerío; los hermanos Fernández Casadoiro y los señores Suárez Migallón, miembros de la colonia portorriqueña, elementos de prestigio que después de honrado trabajo en dicha antilla gozan del natural concepto que produce el bienestar compartido entre familiares y necesitados con una sencillez y naturalidad de corazones nobles.

El menú fue espléndidamente servido.

Hizo uso de la palabra el secretario del Gremio marinerío señor don Sixto Fernández, que ofreció el homenaje, demostrando la gratitud del pueblo allí reunido en masa, al que contestó el homenajeado con la sencillez en él tan habitual, tan elocuente y oportuna, mereciendo larga ovación, aclamándole por largo rato.

El desfile desde la residencia de los familiares señores Portal, fue una verdadera manifestación de simpatía, siguiéndole larga caravana de automóviles y el pueblo marinerío.

Aménizó todos los actos la banda de este pueblo «La Armonía», que no se dio punto de reposo.

Después del banquete se organizó animado baile, resultando un día inolvidable, de grato recuerdo, por lo cual felicitamos a cuantos han tomado parte en su organización.

DE SOCIEDAD

Con motivo del aniversario fu-

EL PERNICIOSO POZO NEGRO

se sustituye con el higiénico FOSO SÉPTICO ALFA (patentado), que no da olores ni necesita limpieza.

Para informes: D. Miguel de la Vega, Gumersindo Azcárate, 3, 3.º

Oviedo: D. Juan Junquera, Argüelles, 8, 3.º

Llanes: D. Francisco Sanz Cimadevilla.

neral de la muerte de don Severo Lanza han llegado de Gijón sus distinguidos hijos don Ceferino López y distinguida familia; del mismo punto, don José Pérez y Fernández, acompañándole su afable esposa doña Visitación Díaz y simpáticos hijitos; de Santander, el comandante de la Marina de guerra don Ceferino Portal.

—Para Betanzos, el joven y simpático matrimonio don Marcelino Bagallo y su bellísima esposa.

—Para Ovidas de Oviedo, don José Cadenas, celoso párroco de Santa Marina de Puerto de Vega, y los hermanos don Antonio y doña Carmen Fernández de García, del comercio de esta plaza.

EN EL CASINO

Con motivo de la festividad del Apóstol Santiago, patrono del vecino pueblo de Villapadre, se ha celebrado un animadísimo baile de sociedad en los salones del Casino Sociedad «Amigos de Puerto de Vega».

Todos sus salones y dependencias estaban bellamente adornados, enaltecidos con la belleza de gran número de señoras y señoritas, tanto de Puerto de Vega como forasteras, habiendo mucha representación de Luarca, Navia, pueblos limítrofes, que contribuyeron a su realce.

A las dos de la madrugada reinaba una animación inusitada y numerosas parejas, al compás de los acordes de una orquesta luarquesa competentemente dirigida —bailaban incansables las hermosas con posiciones que contiene un extenso y escogido programa de baileables.

Corresponsal.

INFIESTO

DE LA FIESTA DE ESPINAREDO

El pasado jueves se celebró en esta rica aldea pillosista la fiesta de su santo patrono. Con la asistencia de gran número de señores sacerdotes dió comienzo la función con toda solemnidad litúrgica. Al ofertorio, el ilustrado párroco dirigió la palabra a los muchos fieles que llenaban el templo, siendo escuchado con religiosa atención.

Acto seguido se organizó la procesión, que resultó muy concurrida.

Por la noche, hermosa iluminación eléctrica lucía por primera vez en la Plaza del señor Argüelles, lo que contribuyó en gran manera a la mucha animación de la verbena. Todos los vecinos se echaron a la calle para contemplar tan fausta nueva y obsequiar a los muchos forasteros que fueron a visitarla.

Nuestra enhorabuena a los vecinos de Espinaredo, al señor Argüelles, dueño de la Electrica Orrin, y en especial al virtuoso párroco don Antonio López, quien con tanta actividad e inteligencia viene trabajando por el bienestar espiritual y material de sus feligreses.

DE SOCIEDAD

Salió para Piñera (Cudillero), su pueblo natal, nuestro querido párroco don Juan Inclán.

—Salió para el balneario de Liérganes el virtuoso párroco de San Román don Ramón Valdés.

—Después de pasar unos días en Trubia, en compañía de su antiguo y querido amigo don Fernando Rodríguez, regresaron a esta villa los presbíteros don Juan F. Acebo y don Alfredo Crespo.

—Hemos tenido el gusto de saludar a los distinguidos deportistas don Aurelio Peláez (hijo) y don Dionisio Huerta, quienes pasarán el verano entre nosotros, poniéndose al frente del Cuadro Artístico de Piloña.

UN ANUNCIO

en la Sección económica de «La Voz de Asturias» le ayudará a buscar lo que desea.

LUGONES

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Lugones contrajeron matrimonio el día 20 del presente mes, la encantadora señorita Angeles Heres y el culto joven don Manuel Alvarez Cabal.

Apadrinaron a los contrayentes doña Paulina Cabal, madre del novio, y don Vicente Heres, padre de la novia.

A los novios enviamos nuestra felicitación.

DE SOCIEDAD

Pasa los días de fiestas en ésta, el culto joven don Félix González Menéndez, de distinguida familia de Candás.

—Entre las mil luces naturales que adornaron la verbena, hemos distinguido, por sus propios respaldadores, a las bellísimas señoritas Sara y Esther Loreto, de Infiesto; Mercedes de la Fuente, de Oviedo; Celsita y Clementina Puerta, de la Rebollada (Mieres).

—También tuvimos el gusto de ver entre las bellas concurrentes a esta fiesta, a la bellísima ovetense señorita Berta Tamargo, que se encuentra en casa de los señores Alvarez Manzanada. Que la estancia en ésta le sea agradable.

—Ha regresado de recorrer varios pueblos de la provincia, la simpática y bellísima señorita Adelina Muñiz, hija del inteligente empleado de la Fábrica de Metales don Manuel.

Sea bien venida.

—Han pasado unas horas entre nosotros, don Marcelino Muñiz, empleado de la Compañía del Norte en Oviedo, y el joven don Celestino Alvarez Cienfuegos, de Ribadesella.

—También nos acompañaron varias horas, el prestigioso comerciante de Salinas don Luis Sánchez y su distinguida esposa, a los cuales acompañaba su encantadora sobrina Maruja de Avilla.

AVILES

LA MEDALLA DEL TRABAJO

En la última sesión celebrada por la Corporación municipal se acordó, entre otras cosas, apoyar la solicitud al Gobierno pidiendo para el veterano y probo funcionario de este Juzgado de Instrucción, don Gregorio del Valle Heres, la Medalla del Trabajo, ya que lleva prestando sus servicios en dicho Centro oficial más de cincuenta años.

Nos parece muy bien el acuerdo del Ayuntamiento apoyando esta solicitud, que lleva en sí el sentir general de Avilés, en donde se estiman como se merece las altas dotes que adornan al señor Valle Heres.

BODA DISTINGUIDA

En la iglesia parroquial de la intermedia feligresía de Pillarno, se celebró el pasado domingo, por la tarde, el enlace matrimonial de la bellísima señorita Clementina Leal Fernández, hija del prestigioso comerciante de esta localidad don Francisco Leal Ruiz, con el distinguido joven don Manuel Valdés Valdés, de distinguida familia, también avilesino.

Apadrinaron a la feliz pareja doña Guioner Fernández Gutiérrez, madre de la gentil desposada, y don Bernardo Valdés Valdés, hermano del novio.

Como testigos firmaron el acta don Armando Fernández Cuetto, don Armando Fernández Gutiérrez, don Ramón Fernández y don Francisco Menéndez, ostentando la representación del Juzgado don Ramón Fernández Haro.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente con un the en el hotel «La Setrana».

El nuevo matrimonio, al que deseamos toda clase de dichas en su nuevo estado, salió a recorrer en viaje de luna de miel diversas capitales españolas y extranjeras.

Corresponsal.

Ciaño-Santa Ana

DANDO LAS GRACIAS

Los familiares del que en vida se llamó José Vigil, nos recomendamos encarecidamente demos las más expresivas gracias a cuantas personas han asistido a la conducción del cadáver al cementerio de San Andrés, como asimismo a los funerales que por el eterno descanso se celebraron en la mencionada iglesia el día 24 del presente mes, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Pola de Siero

Como se había anunciado con antelación, se celebró el sábado 27 la verbena organizada por el Casino de esta villa.

Su resultado fue una cumplida manifestación de las formidables dotes organizadoras del presidente del citado centro y de la amabilidad exquisita de don Herminio Norval, que, sin reparar en molestias y perjuicios, cedió parte del jardín de su magnífica vivienda para celebrar la fiesta y cooperó, lleno de voluntad al éxito rotundo de ésta.

La verbena ha sido una exhibición del gusto refinado de los organizadores y de belleza sin par por parte de las señoritas concurrentes.

Nos abstenemos de citar nombres por no incurrir en omisiones y por la dificultad de destacar bellezas de relieve en una reunión en la que todas eran bellas.

También ha sido esta verbena causa y origen de la revelación de un hasta ahora ignorado compositor musical, que quizá esté señalado por los hados para grandes empresas líricas.

Nuestra sincera felicitación a don Federico Bas, por su admirable dinamismo organizador, y a todos los colaboradores y asistentes por el éxito de la bellísima fiesta.

La Guar.

Los pueblos se divierten LOS FESTEJOS EN LA PROVINCIA

En Bueño

Con gran brillantez y extraordinaria concurrencia, se celebró la tradicional fiesta que la Sociedad Cultural y Recreativa «La Invenible» organiza, siguiendo la costumbre de años anteriores.

El día 13 se celebró una gran verbena en el campo de la escuela, amenizada por organillos y música del país, durante ésta hasta la primeras horas de la mañana, en que la gente joven, cansada de bailar y divertirse, iba desalojando el campo.

El día 14, a las seis de la mañana, gaiteros y tamborileros recorrieron las principales calles del pueblo, tocando alegres danzas y despertando a los trasnochadores.

A la socha de la mañana, se formó la comisión encargada de salir a las Segadas para esperar la banda de música, portando la bandera de la Sociedad, que iba adornada con una hermosa corbata, regalo de su madrina la señorita Aurora Alvarez.

A las once, gran función religiosa en la capilla del pueblo, durante la cual la banda tocó escogidas piezas.

A las cuatro de la tarde, se celebró el gran partido de fútbol entre los equipos Club Nalón y F. C. Pereda, saliendo éste último vencedor por un tanto a cero.

A continuación se celebró la romería en el campo de la escuela, que estaba materialmente abarrotado de público, y durante ella cuatro bellísimas jóvenes, ataviadas con el mantón de Manila, que daba aún más realce a su singular belleza, asaltaban a los romeros poniéndoles la clásica flor en el hojal.

Las señoritas que actuaron en pro de la benéfica obra, fueron: Esperanza García, Eladia Treguerras, Consuelo López y Josefina Vázquez.

La romería duró hasta bien entrada la noche.

A última hora se elevaron al espacio globos de grandes dimensiones con dedicatorias para los pueblos limítrofes.

Enhorabuena a la comisión y hasta el año próximo.

RIFA

El carnero que rifa la Sociedad Cultural y Recreativa «La Invenible», correspondió al número 291. El agraciado puede pasar a recogerlo al domicilio social.

Corresponsal.

Joaquín Pumapino Alonso

Especialista en enfermedades de los pulmones y del corazón.

Ex-Médico ayudante de los Sanatorios Bilgny (Francia) y Leylin (Suiza).

Consulta: martes, jueves y sábado, de 11 a 1 y de 4 a 6.

Doctor Casal 2, 1.º, derecha OVIEDO

Tintes domésticos WIKI LOS MAS CONOCIDOS LOS MAS ECONÓMICOS LOS MEJORES FANOSOS POR SU COLOR PERMANENTE En «papeletas», para teñir en caliente y en frío, en todas las droguerías. PARA QUITAR MANCHAS, USAD TOTIL



INFORMACION DE GIJÓN

# Ayer llegaron las niñas que forman la Colonia escolar «Príncipe de Asturias»

## LA DELEGACION DEL TRABAJO

En la última reunión celebrada por la Delegación local del Consejo del Trabajo, se conocieron varias denuncias sobre infracciones a la jornada mercantil y se acordó imponer multas.

También se adoptaron acuerdos en relación con los vendedores ambulantes.

## VIAJERO DISTINGUIDO

Entre los doscientos pasajeros que trajo para Gijón el transatlántico "Alfonso XIII", figuraba el ilustre asturiano don Adolfo Prieto, que es una institución en Méjico, donde fundó importantes industrias de fundición y tejidos.

Cuanto españoles desfilan por aquel país, conocen la gentileza y el sincero patriotismo de don Adolfo Prieto, acogedor y generoso para todo cuanto se relacione con España.

Allí Musel acudieron a recibirle comisiones de Oviedo y de otras localidades asturianas. Fue un recibimiento muy cordial, como correspondía a persona de tan señalado prestigio.

El señor Prieto, en unión de algunos familiares, se trasladó a Sama de Grado, su pueblo natal.

## EL PUERTO PESQUERO

En la Comandancia de Marina se ha fijado un edicto, donde se hace presente que a ruegos de varias entidades interesadas en el proyecto del puerto pesquero de esta villa, se prorroga el plazo de información pública de dicho proyecto por el término de quince días, a contar de esta fecha, para que, cuantas personas tengan algo que informar en pró o en contra de dicho proyecto, presenten sus escritos en esta Comandancia de Marina, en horas hábiles de oficina, dentro del plazo señalado.

## EL ALCALDE, A OVIEDO

Ayer tarde, llamado por el gobernador civil, se trasladó a Oviedo el alcalde señor Tuya, para asistir a una reunión en el domicilio de la Unión Patriótica.

## PROPAGANDAS VERANIEGAS

Como un elemento más de nuestra propaganda veraniega, la Junta local de Turismo, bajo los auspicios de la Comisión municipal de Festejos, editó unas postales que reproducen vistas de Gijón y sus alrededores pittorescos. Estas postales serán repartidas profusamente y llevan anuncios de nuestra temporalidad de festejos. La Alcaldía las pondrá, gratuitamente, a disposición de los industriales que las soliciten.

## LAS ESCUELAS DE LA CALZADA

Según informes recibidos por el presidente de la Comisión municipal de Instrucción pública, señor Francia, en breve aparecerá en la "Gaceta" la correspondiente disposición relativa a la graduación del grupo escolar "Primo de Rivera", en La Calzada y a su incorporación al Estado.

## LA COLONIA ESCOLAR "PRINCIPE DE ASTURIAS"

Ayer llegó a Gijón, para vernear en nuestra playa, como en años anteriores, la colonia escolar "Príncipe de Asturias", formada por 30 alumnos de las escuelas municipales de Madrid, que se albergarán en los locales de la escuela nacional de Los Campos Elisios.

Al frente de esta expedición escolar vienen la maestra inspectora doña Julia Torrego y dos maestras de El Escorial.

Acudieron a recibir a la colonia los concejales señores Francia, Ramírez y Miyar, por la Comisión de Instrucción pública.

La empresa del Gaitigé Moderno, de don-Eliseo Revuelta, puso a disposición de la colonia dos autobuses, que transportaron a las niñas desde la estación del Norte a su alojamiento.

## GUARDIA MUNICIPAL ATROPELLADO

En la tarde del pasado domingo un autobús, propiedad de "El Carbonero", que conducía personas a la romería de Grandá, atropelló en las inmediaciones de Mareo al guardia municipal Silvestre Suárez, que allí se encontraba prestando servi-

cio para la regularización del tráfico.

El guardia mencionado fué curado más tarde en la Casa de Socorro de una contusión en el tórax, otra en el brazo derecho y erosiones en la mano izquierda y mejilla derecha, calificándose de menos grave su estado.

## SECCION MARITIMA

Soplaron ayer vientos del primer cuadrante con cielo despejado, señalando el barómetro 764,5 milímetros.

El telegrama del Observatorio dice:

"En el Cantábrico vientos fuertes del Oeste y chubascos y marejada. Tiende a soplar Levante en el Estrecho de Gibraltar".

## Entradas

Alfonso XIII, pasaje, Coruña.  
J. Verdaguer, vacío, Barcelona  
José María, idem, San Sebastián.  
Joven Víctor, idem, Deva.  
Iciar, pinos, Villagarcía.  
Josefita, mineral, Bilbao.  
Asunción, idem, idem.  
Galicia, vacío, San Sebastián.  
Marcela, idem, idem.  
Prudencia, madera, Foz.

## Salidas

Alfonso XIII, pasaje, Santander.  
Zubieta, carbón, Bermeo.  
Evaristo, idem, Navia.  
Rosita, carbón, Santander.  
Chalcartegui, idem, Zumaya.  
Andalucía, carbón, Sevilla.  
Tangoneño, idem, Pasajes.  
Españoleto, idem, Sevilla.  
M. Arnás, idem, Barcelona.  
Río Gabriel, general, Coruña.

# GACETILLAS

## ESPECTACULOS

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo y variedades.

## RIFA BENEFICA

En el sorteo verificado el día 29 de Julio de 1929, resultaron premiados los números siguientes:

Primer premio, con 100 pesetas, el número 10.719.

Segundo premio, con 50 pesetas, el número 1.125.

Tercer premio, con 25 pesetas, el número 3.198.

Cuartos premios, con 10 pesetas, los números 822 856 1.207 1.378 1.948 2.450 2.825 3.097 3.274 3.954 4.609 5.606 6.294 8.280 8.571 9.735 10.034 11.094 12.249 12.955.

El próximo sorteo se verificará el día 2 de Agosto de 1929.

## El Dr. Carlión-Hurtado

reanuda su consulta. Uria, 78. principal.

# ZOTAL

Para higiene pública

## PETICION DE MANO

Por don Jesús Rancoño, y para su hermano don José, ha sido pedida la mano de la gentil señorita de Cangas de Onís Rosita Rodríguez García, perteneciente a una estimable familia de la indicada localidad.

La boda se celebrará en breve.

Nuestra cordial enhorabuena a los futuros esposos y a sus familias.

## HALLAZGO

En la Jefatura de Policía urbana se encuentra depositado un cinturón de caballero y una prenda de abrigo de señora, encontrado en la vía pública, a disposición de quienes acrediten ser sus dueños.

# La HERNIA (QUEBRADURA)

El HERNIADO debe combatir su enfermedad inmediata y enérgicamente, no importa cuánto tiempo hace que la padece, si la persona es joven o anciana, hombre o mujer. Para cuidarse solamente tienen los HERNIADOS dos medios racionales a su disposición:

1.º La operación, que necesita para efectuarse personas especialmente dispuestas, no obstante lo cual, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

2.º La CONTENCIÓN ABSOLUTA y PERMANENTE que asegure la desaparición definitiva de la HERNIA, gracias a una acción eficaz y constante sobre la misma, empezando por localizar la lesión y descartar en seguida todo peligro. Esta CONTENCIÓN ABSOLUTA y PERMANENTE, indispensable para alcanzar la curación, se obtiene con los aparatos del MÉTODO C. A. BOER, cuyas aplicaciones especiales son estrictamente individuales y diversas, gracias a lo cual cada HERNIADO puede desempeñar, sin molestia alguna, sus cargos o trabajos por períodos que sean y obtener resultados inesperados por ellos.

Lea Vid. estas cartas que añadimos a las numerosas que se han hecho públicas y cúidese con la precisión y la urgencia que su caso merece:

Logroño, 10 de mayo de 1929. Sr. D. C. A. BOER, BARCELONA. Mi distinguido amigo: Gustoso le dirijo la presente para testimoniar que en muchos casos de hernias he podido comprobar que los Aparatos C. A. BOER son una segurísima protección contra la estrangulación y que, por otra parte, aplicados según su Método, los considero como elementos muy eficaces de un tratamiento racional para llegar a la curación de las mismas. Considerando como un deber recomendar los Aparatos C. A. BOER, le autorizo a publicar mi carta reiterándole asimismo, seguro servidor y amigo, Anastasio MATEO, Médico, Marqués del Carmen, 8, en LOGROÑO.

CACERES, 6 de Junio de 1929. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo 60, BARCELONA. Muy Sr. mío: Con gran contento le manifiesto que, hoy, me encuentro curado de la hernia que venía sufriendo desde hace años. Más de dos veces me puse en peligro y pienso usted cuáles es mi agradecimiento al verme ya completamente restablecido no obstante mis 77 años. Le autorizo, señor BOER, para que publique usted esta carta y disponga siempre de su agradecido s. s. JOSE GUERRERO, Portero Mayor de la Diputación Provincial, CACERES.

HERNIADOS Y TODAS LAS VARIACIONES que quieran evitar las molestias y las graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones de descenso de la matriz, vientre caído, obesidad y MUTILACIONES, visiten sin demora y con toda confianza al eminente ortopédico señor C. A. BOER, en:

Vivero, jueves 1.º agosto, Hotel Venecia.  
Foz, viernes 2, Fonda Jesús Caegea.  
Vegadeo, sábado 3 agosto, Hotel Comercio.  
Luarca, domingo 4, Hotel Gayoso.  
Tineo, lunes 5 agosto, Hotel La Hoz.  
Cangas Tineo, martes 6, Hotel Madrid.  
Grado, miércoles 7, Restaurant Cloya.  
Navia, jueves 8, Hotel Mercedes.  
OVIEDO, viernes 9 agosto, HOTEL INGLES.  
Gijón, sábado 10 agosto, Hotel Malet.  
Laviana, domingo 11 agosto, Fonda Dolores.

MUCHACHA para finca próxima a Oviedo, se necesita. Informes: Kiosco de Gumersindo, A. Guis sola.

SE NECESITA aprendiz adelantado en sebanistería. Marqués de Gastañaga, 7.

SE NECESITA cocinera. Informarán en Uria, 68.—Oviedo.

SE NECESITA aprendiz adelantado en sebanistería. Marqués de Gastañaga, 7.

SE NECESITA cocinera. Informarán en Uria, 68.—Oviedo.

SE NECESITA aprendiz adelantado en sebanistería. Marqués de Gastañaga, 7.

SE NECESITA cocinera. Informarán en Uria, 68.—Oviedo.

SE NECESITA aprendiz adelantado en sebanistería. Marqués de Gastañaga, 7.

SE NECESITA cocinera. Informarán en Uria, 68.—Oviedo.

Avilés, lunes 12 agosto, Hotel Serana.

Pola Siero, martes 13, Fonda Gutiérrez.

Villaviciosa, miércoles 14, Hotel Comercio.

Pravia, jueves 15, Hotel Victoria.

Mieres, viernes 16 agosto, Hotel Amparo.

## C. A. BOER, Ortopedia,

Pelayo, 60, BARCELONA

## Crónicas Judiciales

### POR LESIONES

De los dos juicios señalados para ayer solo se celebró uno procedente del Juzgado de Llanes, en el que fué procesado por lesiones.

Trátase de un atropello automovilista, en el que resultó herido José Torre Soberón.

Conducía éste un carro el 8 de Octubre por Unquera, llevando cargamento de leña, que debía dejar en el pueblo de Bustio. Un sobrinito suyo llamado Manuel, le acompañaba. Bajaban una pendiente e iban a entrar en camino llano. Entonces José ordenó a Manuel que se pusiera al frente de la pareja, mientras él aflojaba o templaba las galgas; pero una de las vacas quiso desviarse de la derecha de la carretera, y viendo que un auto que caminaba de Santander a Oviedo, quiso recogerla. Entonces, le embestió el auto, envolviéndole y llevándole arrastras varios metros, hasta que era despedido; pero había sufrido ya lesiones en el pie izquierdo, que le hicieron quedar tendido en el suelo, de donde le levantaba Francisco Villa, llevándole a Colombres en su carro, para ser curado.

Las declaraciones en cuanto al desarrollo del suceso, no concretan bien lo ocurrido; más el fiscal deduce que hubo atropello y abandono del herido en plena carretera, por lo cual procede una sentencia condenatoria en justicia; mientras el abogado defensor señor Alvarez Uria (don Enrique), insistió en que solo se trataba de un incidente lamentable, y que de haber imprudencia ésta fué cometida por el perjudicado.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sala de Vacaciones

Tineo.—Contra Santiago Berrián, por robo. Abogado, señor Alfonso (don Tomás); procurador, señor Casaprima.

Para usar "La Voz de Asturias"

SECCION por palabras

DISCUI A Vasconcel. Ondulación tintes-masages. Argüelles, 37, segundo, Oviedo

ALQUILER.—Pisos, plantas, ventis contado y plazas, circulares para bales. Casa Blanco, Uria, 6, Oviedo.

Ocasión.—Pianola-piano nuevo cede en 4.000 pesetas. Costó 9.000. Informes: Uria 19 bajo.

SE VENDE.—Casita de planta baja, de reciente construcción, en la Hería de Olivares. Informarán: Cervantes 27, Carpintería.

EN SANTO Domingo se alquilan jausas para automóviles. Informarán: Arzobispo Guisasaola, 6.

EN TRAFINOS, traspaso Bar, urgente. Informarán: Covadonga, 31.

SE ARRIENDA local propio para oficina o pequeña industria. Darán razón: Almacén de muebles, Plaza Catedral.

EN INMEJORABLES condiciones, se traspasa el acreditado Restaurant "Carolinar". Informes en el mismo Plazuela de Riego, 4 Oviedo.

MUCHACHA para finca próxima a Oviedo, se necesita. Informes: Kiosco de Gumersindo, A. Guis sola.

SE NECESITA aprendiz adelantado en sebanistería. Marqués de Gastañaga, 7.

SE NECESITA cocinera. Informarán en Uria, 68.—Oviedo.

SE NECESITA aprendiz adelantado en sebanistería. Marqués de Gastañaga, 7.

SE NECESITA cocinera. Informarán en Uria, 68.—Oviedo.

SE NECESITA aprendiz adelantado en sebanistería. Marqués de Gastañaga, 7.

SE NECESITA cocinera. Informarán en Uria, 68.—Oviedo.



## Reto igual...

sólo osaba lanzarlo quien poseía una espada de acero toledano. El mismo hoy triunfa en las españolas

## HOJAS DE AFEITAR

### TOLEDO

de la Fábrica Nacional de Armas

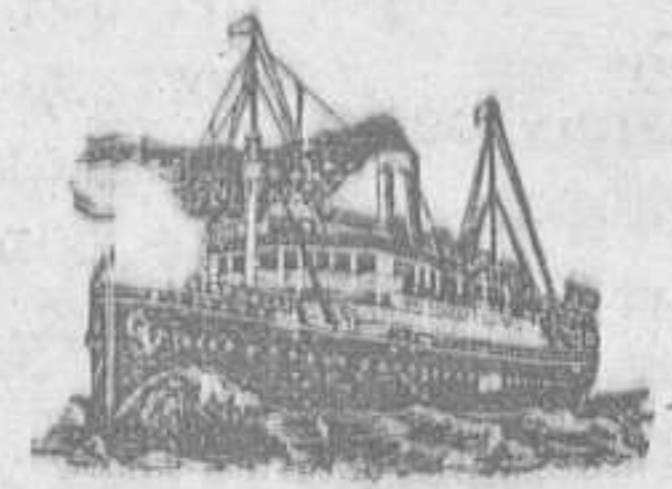
TOLEDO

Concesionario exclusivo PRODUCTOS NACIONALES S.A. Conde Liguera, 19 y 17 - Madrid



AGENTE DISTRIBUIDOR PARA ASTURIAS:

D. José García Bances, Pelayo, 7, Oviedo



## Compañías Francesas

### C.º Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.º, 2.º, 3.º preferencia, 3.º en camarote y 3.º corriente, saldrán de VIGO los magníficos vapores extrarrápidos:

15 Septiembre MASSILIA 25 Agosto LUTETIA  
Precio del billete en clase preferencia, pesetas 742,45.  
Id., id., en 3.º con camarote, 645,70.  
Id., id., en 3.º corriente, 613,70.

## VAPORES RÁPIDOS

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:  
8 Agosto GROIX 28 Agosto EUBEE

En tercera preferencia, pesetas 702,45.  
En tercera con camarotes, 1.087,70.  
En tercera corriente, 553,70.

## SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:  
21 Agosto LIPARI 9 Septiembre DESIRADE

Precio del billete en 3.º clase, 553,70 pesetas.  
Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España:

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14, VIGO.  
VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.

## Compagnie Generale Transatlantique

### LINEA DE VIGO - NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para Nueva York, Habana, Nueva Orleans y Houston:  
5 Agosto LA BOURDONNAIS 26 Agosto ROUSSILLON

Precio de cámara desde 140 dólares, más impuestos.  
Id. de 3.º clase, pesetas 548,70, más ocho dólares de impuesto americano.  
Precio del pasaje en 3.º clase a la Habana 555,25 pesetas.  
Id., id., a Nueva Orleans, 598,70.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo:  
Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14, VIGO.

## MUEBLES

### GRANDES ALMACENES: PLAZA DE LA CATEDRAL

Camas con somier, colchones y almohadas . . . 85 pesetas  
Aparador moderno, con mármol y espejo . . . 100 »  
Mesa comedor extensible . . . 35 »  
Armario luna biselada . . . 130 »  
Camas turcas, forradas, varios colores . . . 55 »

## GRAN SALDO DE CUADROS

Esta casa es la que más barato vende en todo Asturias

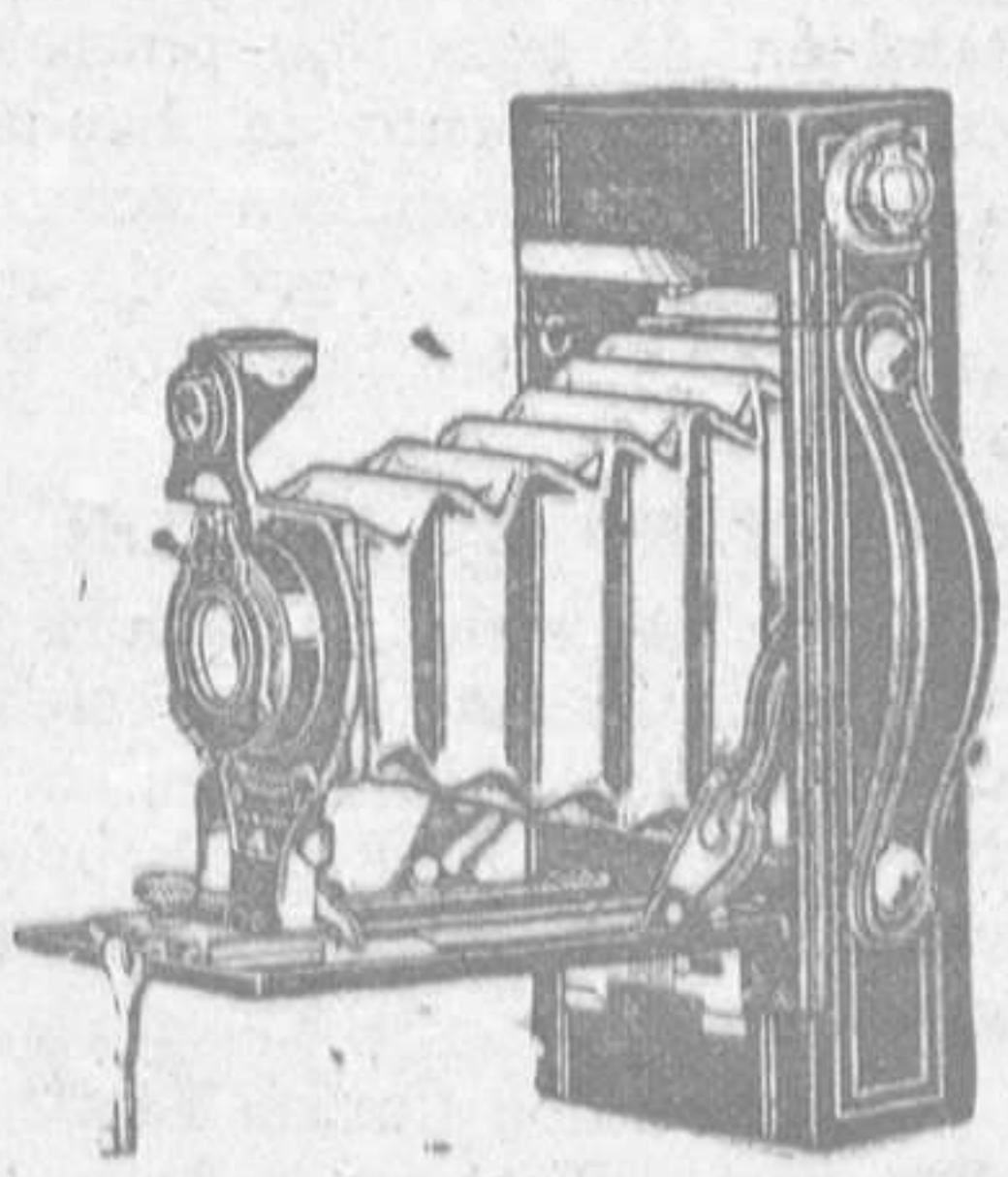
## BALNEARIO DE VILLANUEVA (LEÓN)

Situado en la carretera general de Gijón-Adanero, entre las estaciones del ferrocarril de Busdongo y Villamanín (León), Altura 1300 metros

Grandes reformas, comodidades para familias veraneantes a precios módicos

Prodigiosas aguas emergidas a 32º para enfermos de reuma, estómago y riñones

Apertura oficial: 1.º de Julio al 30 de Septiembre



## Máquinas, Placas, Películas y accesorios AGFA

Laboratorio para toda clase de trabajos fotográficos.

Lentes, Gafas, Prismáticos.

Despacho rápido de recetas de Oculistas.



## OPTICA MODERNA

Gómez y Collado - Fruela, 2 - OVIEDO



## UNA VISITA A MIERES

## LAS BODAS DE PLATA DEL COLEGIO DE SANTIAGO APOSTOL

## CUATRO PALABRAS

Instituidas en la hermosa villa, bajo la protección de la Sociedad Fábrica de Mieres, unas escuelas dirigidas por Hermanos de la Doctrina Cristiana, cumplieron ahora los veinticinco años de su funcionamiento. Asistieron a recibir allí enseñanza gran número de jóvenes, hijos de proletarios unos, otros de familias pudientes. Todos progresaron en sus estudios, inspirados en las máximas cristianas. Son hoy los antiguos alumnos, abogados, ingenieros, capataces, empleados, etcétera, hombres capacitados, en fin, para la vida.

Dicho esto, ya comprenderá el lector que ha de anidar en sus corazones la gratitud hacia los que les han llevado a tan alto nivel moral, conduciéndoles en sus primeros años de estudios. Y esa gratitud se ha querido manifestar en uno o varios actos llenos de esplendor, coincidiendo con las bodas de plata del Colegio.

Al efecto, fué confeccionado un gran programa; se constituyó una junta entusiasta que presidía don Alfredo Martínez. Todo iba bien, hasta que un sensible accidente vino a debilitar aparentemente esos entusiasmos, pero no fué así, pues la Comisión ha triunfado plenamente.

## FIESTAS Y BANQUETE

El sábado, la fachada del Colegio de Santiago Apóstol aparecía caprichosamente iluminada por cientos de bombillas eléctricas de diversos colores, ofreciendo un bello aspecto. En el amplio patio se situó la notable banda de música de Mieres, celebrándose una animadísima verbena, a la que puede afirmarse concurrió todo el pueblo.

El domingo, en el mismo patio del Colegio, se congregaban, con sus familiares, los antiguos y los actuales alumnos para asistir a la misa solemne. En el fondo, habíase levantado el altar, bien decorado, apareciendo bajo rojo dosel la imagen de la Virgen, rodeada de cirios y jarrones con flores.

Ofició el presbítero don Aurelio Martínez, ayudado de los capellanes don José Muñoz Prada, como diácono, y don Victoriano Cueva, como subdiácono.

Un coro formado por exalumnos del Colegio y elementos del Orfeón mieroense, acompañados de orquesta y dirigidos por el profesor don Agustín González, ejecutó trozos de la Misa de Perossi y el "Benedictus", de Turner, con afinación y gusto acabadísimos.

Al Ofertorio, pronunciaba elocuente plática el reverendo padre Eufasio del Niño Jesús, versando inspiradamente sobre la gratitud y las creencias cristianas, ensalzando la labor meritoria de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, dedicados a la enseñanza, en la que tan señalados servicios prestan. Recuerda con fervor que él fué alumno de aquel Colegio, modelo entre los mejores de España. Tuvo momentos de verdadera inspiración, siendo más tarde muy felicitado.

Terminado el Santo Sacrificio de la Misa, los ex-alumnos abrazaban efusivamente a los Hermanos, entre los que se encontraban el fundador y algunos Hermanos profesores en diversas épocas.

A la una y media de la tarde, en la frondosa pomarada, se celebraba un banquete al que concurrieron unos doscientos comensales.

Ocupaban asiento en mesas de honor el párroco de Mieres; el alcalde don José Sela; el Hermano Octavio de Jesús, director de las Escuelas de Mieres; el Hermano Alejandro, director de las Escuelas de Gijón; el Hermano Luis Paciano, primitivo director de las Escuelas de Mieres; el Hermano Gregorio, profesor de Deusto; Fray Eufasio del Niño Jesús; don Víctor Trelles; el presidente de la Junta local de Unión Patriótica y el presidente de la Comisión de fiestas señor Martínez.

La comida fué espléndida, admirablemente servida. Transcurrió entre animadísima charla, cual correspondía a reunión de alta camaradería.

Y llegó el momento de los brindis, iniciándolos el señor Martínez, en nombre de la Comisión, para ofrecer todos los actos a los hono-

rables Hermanos de la Doctrina Cristiana, a quien tanto debe el pueblo de Mieres.

Luego se leyeron numerosas y entusiásticas cartas, así como telegramas y telefonemas de adhesión a los actos de homenaje.

Brindaron a seguida don Víctor Trelles, el presidente local de la Unión Patriótica señor Calleja, el alcalde de Mieres, los Hermanos Octavio de Jesús y Luis, teniendo este último un recuerdo cariñoso para el Hermano Joaquín, muerto en Mieres. Habló también el párroco de la villa.

Bien quisieramos dar algunas notas de los brillantes brindis pronunciados, mas la falta de espacio nos obliga a ser parcos en esta reseña, haciendo resaltar tan solo los encomios para la labor cultural y cristiana de los Hermanos profesores del Colegio, que colocan a Mieres en tan alto nivel cultural. Todos fueron aplaudidísimos.

Del acto del banquete quedarán, como de los demás realizados, imborrables recuerdos.

## UNA ORACION

A iniciativa del Hermano Luis, los ex-alumnos del Colegio iban más tarde al cementerio, dedicando piadosa oración por el alma del Hermano Joaquín ante la tumba en que descansan sus restos.

Fuó un acto emocionante, que arrancó lágrimas a muchos de los asistentes.

## LA VELADA LITERARIA Y OTROS ACTOS

A la hora de partir el domingo de Mieres, con concurrencia numerosísima se celebraba en el teatro Pombo una velada literaria, acto del que dará cuenta nuestro activo corresponsal, así como de la verbena que se preparaba para la noche con asistencia de la banda de música.

La Comisión de fiestas aplazó para el mes de Agosto, en que podrán asistir los excelentísimos señores condes de Mieres, el acto de colocación en el Colegio de la lápida conmemorativa de sus Bodas de Plata.

Nuestro caluroso aplauso a su meritoria labor.

(De nuestro corresponsal)

## LAS VERBENAS

Algo sencillamente admirable fueron las tres hermosas verbenas organizadas en los alrededores del Colegio con motivo de estas fiestas.

La artística y fantástica iluminación fué merecedora de unánimes elogios, pues tal fué el gusto y estilo con que la misma se instaló.

El frente del Colegio aparecía tachonado con multitud de luces de variadísimos colores colocadas muy artísticamente y leyéndose "Bodas de Plata".

Los laterales también aparecían iluminados y adornados con guirnaldas.

El público, que contempló largo rato el hermoso efecto del alumbrado, hacía unánimes elogios de los encargados de esta obra, los electricistas muy acertadamente dirigidos por el experto perito de este Ayuntamiento don Camilio García.

La animación en las verbenas fué grandísima y las mismas fueron amenizadas por la notable banda municipal y organillos y música del país.

## LA VELADA LITERARIA ARTISTICA

A las siete dió comienzo en el teatro Pombo la anunciada velada literaria artística.

La concurrencia en el local es grandísima, no viéndose una localidad vacía.

Por el orden siguiente hacen uso de la palabra don Pedro Martínez, secretario de la Comisión organizadora; don Aurelio Martínez, culto sacerdote; reverendo fray Eufasio del Niño Jesús (ex-alumno); don Celso García Canteli, de la Academia de Santiago; hermano Paciano Luis, antiguo director del Colegio, y hermano Octavio de Jesús, director de las Escuelas Cristianas.

Los brillantes y hermosos discursos fueron encaminados a enaltecer la labor desarrollada por los beneméritos hermanos de la Salle,

la importancia de sus enseñanzas y la estimación que se debe a los fundadores de este Colegio, teniendo un grato recuerdo para la excelentísima señora doña Enriqueta Guillout y los excelentísimos señores condes de Mieres. También hubo un sentido recuerdo para el llorado hermano Joaquín, que tanta labor pedagógica desarrolló al frente de esta escuela.

El laureado Orfeón mieroense cerró con broche de oro esta fiesta, cantando de forma soberbia y admirable lo mejor y más selecto de su vasto repertorio.

Los aplausos fueron constantes, abligándoles a reprisar muchas de sus obras.

## LA FIESTA DEL BOLLU

Por la mañana se celebró el funeral por el eterno descanso del hermano Joaquín y de los hermanos y ex-alumnos fallecidos.

Por la tarde, y en el pitonesco y hermoso prado del Poliar, se celebró la típica romería del "Bollu".

La carroza portadora del mismo, venía artísticamente adornada y sobre ella preciosos niños vestidos con el traje regional.

La banda municipal amenizó esta fiesta, que duró hasta las primeras horas de la noche, en medio de gran entusiasmo.

## LOS CONCIERTOS DEL DOMINGO Y LUNES

De los interesantes números de fiestas habidos el domingo por la mañana tenemos que destacar el del concierto dado por las Bandas del Regimiento de Badajoz y municipal de Langreo, concierto que sirvió para que, una vez más, se reconociese la valía de nuestra laureada agrupación musical, que dirige el maestro Pedrosa, y los altos méritos del admirable conjunto que actúa ante la batuta del insigne Palanca.

Las dos Bandas conquistaron muchísimos aplausos por la interpretación acabada, excelentísima, de obras de la más fuerte envigadura musical.

Y ayer lunes, nuevamente se ganó las ovaciones del público la notable Banda militar, en el último concierto que dió en el Parque Dorado, al que asistió un público selecto.

Hoy, martes, marchará la Banda del Regimiento de Badajoz, a la que deseamos lleve de Langreo un recuerdo tan grato como el que ella ha dejado entre los langreanos, que hemos tenido la satisfacción de escuchar sus magníficas audiciones.

Y al señor Palanca hemos de enviarle públicamente nuestra sincera felicitación por la labor artística que viene desarrollando con sus músicos,

## EN SAMA DE LANGREO

## Ayer, con máximo entusiasmo, terminaron las fiestas con extraordinaria animación

## Cuatro bandas de música amenizaron los festejos del domingo

por lo que nada tiene de extraño que uno de los críticos musicales franceses haya dicho que la Banda del Regimiento de Badajoz es la mejor Banda militar de España.

## UN VERDADERO ALARDE MUSICAL

La Directiva de los festejos de este año se ha empeñado—y lo ha conseguido—en que el arte musical fuese la base de las grandes fiestas santiaguistas, y, por eso, aparte de la monumental Banda militar y de la Langreana, logra que nos visiten las municipales de Mieres y Noreña, que llegaron a nuestra villa el domingo por la tarde, siendo recibidas por numeroso público.

Las cuatro Bandas recorrieron la población, cosechando numerosos y cálidos aplausos por todas las calles que pasaban. Después se situaron en el Parque, amenizando la romería, y por la noche la verbena, de la cual todo lo que nosotros pudiéramos decir siempre sería poco: una cosa grande, soberbia, que no tiene comparación en parte alguna.

## LOS FESTEJOS DE AYER

Con la misma animación y brillantez de los días anteriores, se celebraron todos los festejos de ayer lunes.

A las seis de la tarde salieron las carrozas con el "bollu" y el vino, haciéndose el reparto a los socios en el Parque.

Celebróse luego la famosa y tradicional merienda popular en el Parque y sus cercanías.

La última verbena, que empezó a las diez y duró hasta las tres de la madrugada, fué algo ciertamente brillante y estuvo concurridísima.

Bien satisfecha puede estar la Directiva de festejos, pues este año ha puesto el mingo, como vulgarmente se dice: ha hecho las fiestas más grandes que hemos presenciado.

Corresponsal.

## EL SPORTING DE GIJÓN VENCE AL RACING LANGREANO POR CUATRO A TRES

Un buen partido. De tal podemos catalogar el del domingo en Torre de los Reyes. Uno de esos partidos que complacen a la afición, por la calidad de los contendientes y por la calidad de juego.

## UN BUEN PROGRAMA

## Las fiestas de Lugones han obtenido un gran éxito

Con más animación, si cabe, que en años anteriores, el sábado comenzaron las extraordinarias fiestas de Lugones, en el conocido campo de "El Carbayu", que duraron hasta la terminación del siguiente día, domingo.

La verbena celebrada en el citado campo estaba abarrotadísima de gente, no pudiéndose dar un paso, a causa de tanta bonita mujer, que hacía que los romeros se parasen más de la cuenta, para dedicarlas madrigales de los que sin miedo alguno pueden pasar por la previa censura.

La juventud, dicharachera y riante se divirtió en grado superlativo y las piezas tocadas por la banda del Príncipe—que amenizaba la verbena—dieron motivo a que el baile continuase hasta bien entrada la noche.

En el mismo campo, el domingo, tuvo lugar la romería, que fué en aumento por la llegada de muchísimos ovetenses que en coches y en tranvías llegaron al referido sitio para solazarse un tanto del trabajo cotidiano de la semana.

A esto hay que añadir numerosas familias que armadas de sendas meriendas tomaron sitio en el campo, para más tarde ser partícipes también de girar los pinreles al compás de cuanto la banda del Príncipe—que también actuó este día—dejaba oír a través de sus resucitantes y bien tonados instrumentos.

## TIRO DE PICHON

Como ya estaba anunciado y con verdadera animación, se celebró el concurso de premios entre las escopetas que para tal fin se habían inscrito, siendo su resultado el siguiente:

Copas de don Carlos Tartiere, de don Víctor Tartiere y de la Sociedad de Caza y Pesca de Oviedo,

Figuraban en las líneas racin guistas algunos elementos que las reforzaron: Baragaño, Loredo, Fernández y el magnífico Polón.

Desde un principio presenciámos una lucha movida, en la que la presión era indistinta, y que luego fué acentuándose a favor del Sporting. No obstante, ante la meta de Benjamín se estrechaban los esfuerzos de los gijoneses, y tardaron en perforar la puerta langreana, consiguiendo esta Campomanes, que apunta el primer gol en la casilla forastera.

Muy pronto, casi sin que los langreanos tuvieran tiempo a reaccionar, logra Pitu el segundo gol de un chut formidable.

Presionan después los del Racing. Hay unos minutos de emoción, vemos unas excelentes paradas de Pena, pero el marcador se mueve, por fin, en favor de los de casa: Polón sirve, de un bonito pase, la pelota a Loredo, y éste la remata ante la portería gijonesa, lo cual se tradujo en el primer gol para los langreanos.

El segundo tiempo se caracteriza por el dominio casi constante del Racing, que llega a poner en peligro la meta sportinguista una, dos, cinco veces. Sin embargo en una arrancada, los gijoneses llegan ante Benjamín y le "birlan" el tercer tanto para el Sporting, hecho por Galé.

Incorre luego Gijón en falta, que castiga el réferé. Tira la pelota Fernández, y este es el segundo gol de los locales.

Poco después los langreanos se apuntan el del empate, por obra y gracia de Polón, al recoger un pase de Armandín.

Y cuando faltaba escasamente un minuto para finalizar el encuentro, el centro delantero del Sporting se marca el gol número cuatro.

Con cuatro a tres, saliendo vencedor el Sporting, terminó el encuentro que, como decimos más arriba, resultó bien, muy bien.

Maojo, que arbitró, estuvo acertado.

Lo mejor de los dos equipos la defensa. Polón, colosal.—X.



LA NEVERA

ELECTRICA REFRIGERATOR

GENERAL ELECTRIC Refrigerator

ES LA DESPENSA IDEAL

Científicamente está demostrado que de una temperatura de 10° C. no hay que pasar nunca para tener la seguridad de que los alimentos no se echen a perder.

En la nevera, eléctrica Refrigerator la temperatura se mantiene automáticamente entre 2° y 8° C.

Pidan detalles y folletos al Agente distribuidor para Asturias:

ALBERTO M. AVELLO

Calle Uría, 72, en OVIEDO

Teléfono, 1108



EL CONGRESO MINERO DEL DOMINGO

Se acuerda, tras amplio debate, conceder un voto de confianza al Comité para que reclame los 0,50 céntimos de aumento en los salarios

Conforme habíamos anunciado, a las diez y media de la mañana del domingo, tuvo lugar en el Centro de Sociedades Obreras de la calle de Altamira el Congreso extraordinario convocado por el Sindicato Minero Asturiano para tratar del aumento de los salarios negado por el Gobierno y los patronos.

LOS QUE ASISTEN

Asisten al Congreso las Secciones de Caborana, Arenas, Rozadas, Mieres, Santo Firme, Cenera, Figaredo, Las Felechosas, La Fresnosa, Villoria, Lantero, Huera de San Andrés, Fuente las Rocas, Turón, Murias, Olloniego, Abiaña, Santa Cruz, Las Quintanas, La Cereza, Teverga, Traspano, Santa Ana, La Llovera, Lieres, La Nueva, Piferes, Sotronicio, Moreda, Billa, La Oscura, Tudella de Veguín, Santa Bárbara, Bimenes, San Julián, Rozadas de Bimenes, Escobal, Sama, Vegadotos, Cabañaquinta, Laviana, Cabañas, Las Cubas, Sures, Gargantada, Coto Raso, La Mudra, Lantero, Las Llamas, La Invernál, San Mamés, Carbayín, Rosellón, Valdesoto y Lena.

Por los Comités regionales de Sama, Belarmino Tomás; Carbayín, Ignacia Burgos; Mieres, Dimas Riestra; Aller, Antonio Martínez; y Severino Calleja por San Martín del Rey Aurelio.

LA MESA DE DISCUSION

Abierto el Congreso por el presidente del Sindicato Minero Amador Fernández, éste dice que se va a proceder al nombramiento de la mesa de discusión.

Belarmino Tomás propone que siga la misma presidencia y así lo acuerda el Congreso.

Entonces se nombran dos Secretarios, siendo designados Belarmino Tomás y Dimas Riestra.

PALABRAS DEL PRESIDENTE

El presidente del Congreso pronuncia breves palabras para explicar a los delegados la causa de la convocatoria para el Congreso extraordinario que se celebra.

Hace historia de las gestiones realizadas por el Comité Ejecutivo cerca de la clase patronal y después del Gobierno para cumplir el acuerdo del último Congreso, en el cual se dio al Comité un voto de confianza para reclamar el aumento de los salarios, ya que las condiciones de la industria lo permitía.

Como estas gestiones no fueron satisfactorias, el Comité viene ahora a dar cuenta de cuanto ha hecho y el Congreso acordará lo que proceda en consecuencia con lo actuado.

Pide a todos serenidad de ánimo para las discusiones, como siempre lo tuvo el Sindicato en cuantas Asambleas y Congresos se ha reunido y velando por este mismo prestigio del Sindicato, espera que el Congreso se desenvuelva dentro del mayor orden.

Pide la palabra a continuación el señor Llaneza.

DISCURSO DE LLANEZA

El Secretario del Sindicato Minero se levanta en medio de una gran curiosidad.

Comienza diciendo que no necesita explicar el asunto de la convocatoria, porque lo ha hecho perfectamente el presidente y tampoco necesita reseñar las gestiones que el Comité Ejecutivo realizó desde el pasado Congreso para conseguir los acuerdos, porque también quedarán expuestos brillantemente por Amador Fernández.

Pero, en cambio, tiene que hablar de la situación porque atraviesa la industria hullera y que ha sido examinada concienzudamente por el Comité Ejecutivo al hacer uso del voto de confianza que se le concedió por el Congreso anterior para hacer la reclamación de aumento de salario y petición de auxilio para las obras sociales del Sindicato.

Dice después que gracias a las circunstancias de tener en sus manos la mina de San Vicente pueden ellos hacer las reclamaciones necesarias con fundamento de causa,

puesta está convencido de que ni en revistas ni en estadísticas se refleja la verdadera situación de nuestra industria.

Aprovecha esta ocasión para elogiar las condiciones de capacidad que adornan al compañero Amador Fernández, que lleva la Administración de la mina San Vicente y que es honra del Sindicato Minero Asturiano, porque ha salido de sus filas y procede de la modesta clase trabajadora.

Entra a examinar las causas en que basaron su reclamación al Gobierno y que, a juicio del orador, estaban bien orientadas, ya que mientras el Sindicato Minero aseguraba que la utilidad en tonelada de carbón era de cuatro setenta y ocho pesetas, el Gobierno, en sus datos, asegura que lo es solamente de cuatro treinta y ocho pesetas.

Pero el Gobierno propone que no se conceda ese aumento porque a su juicio, y capitalizando los compromisos de orden económico que pesan sobre la industria hullera, entiende que solo obtiene noventa céntimos en tonelada como utilidad en la producción.

Los obreros—dice Llaneza—no podemos ser responsables de que la administración de las empresas no sea todo lo acaudalada que debiera.

Nosotros solo podemos razonar a base de la producción del costo y de la venta y de esto deducimos nuestras reclamaciones.

Pasa después a explicar lo que significa el real en toneladas concedido por el Gobierno y que es equivalente a quince céntimos de aumento en el jornal de los trabajadores.

Pero eso real—dice Llaneza—aún falta por condicionar y nosotros queremos que sea única y exclusivamente para nuestras obras sociales, ya que para la creación del orfanato pedimos una subvención con carácter permanente de doscientas mil pesetas anuales.

Al llegar a este punto el señor Llaneza ruega a la Prensa recoja sus manifestaciones con claridad, pues viene advirtiéndole que se realizan ciertos manejos por los mineros católicos de Moreda, que reclaman, como el Sindicato, protección para los suyos.

Llaneza afirma que no tiene inconveniente alguno en que los católicos participen de esa subvención en una cantidad alcuota al número de socios con que cuenta la organización de los mineros católicos.

Pero pedimos—exclama—que la institución del orfanato sea dirigida y administrada por el Sindicato Minero Asturiano, concediendo, claro está, la intervención del Estado en la Junta administrativa.

Este asunto lo considera el Secretario general de los mineros como punto de programa y por el cual batallarán incesantemente, pues a la vez que se procura la mejora de los trabajadores se debe atender también a los huérfanos de nuestros compañeros y a los abandonados por los azares de la vida.

Como méritos para reconocer estas mejoras señala los que siempre aportó el Sindicato Minero en bien de la industria hullera, recordando sus últimos sacrificios en el aumento de la jornada para conseguir una mayor producción y en la multiplicación de energías encaminadas al mismo fin, mientras que los patronos y elementos que encarecen la producción del carbón no han respondido jamás a sus promesas, continuando al mismo precio los artículos auxiliares de la producción y los transportes.

Termina diciendo que el Comité Ejecutivo había querido exponer todo esto en un manifiesto, pero que causas ajenas a ellos se lo impidieron, pero confía en que los delegados reunidos, muchos de ellos viejos en la organización, tendrán suficiente juicio para acordar en este Congreso lo que corresponda, estudiadas las circunstancias actuales.

El Comité Ejecutivo—dice—no quiere proponer criterio alguno al Congreso sino que aspira a dejarle

libremente a fin de que se vea que su criterio se manifiesta conforme al sentimiento y mandato de cada Sección.

Lo que acordéis se hará sea lo que sea.

SE NOMBRA UNA PONENCIA

Después de intervenir algunos delegados que expusieron el mandato de sus Secciones, se acuerda nombrar una ponencia que traiga al Congreso una propuesta.

La ponencia está integrada por representantes de los distintos Comités regionales.

Por el de Sama se nombra a Tomás Rocas y Belarmino, Mieres a Severino Castañón y Antonio Vázquez, San Martín del Rey Aurelio a Agripino Fernández y Manuel González, Carbayín a Inocencio Burgos y Nicanor García y Aller a Teófilo Sánchez y Marcelino Delgado.

Se acuerda que esta ponencia se reúna inmediatamente. Suspendiéndose el Congreso hasta las tres de

Café PABELLON BOMBE. Conciertos diarios por los popularísimos concertistas. Pianista: ANTONIO SCARPELLINI—Violinista: ISAIAS VERGARA

la tarde, en que darán cuenta de la propuesta que redacten.

POR LA TARDE

A las tres y media de la tarde comenzó la segunda sesión del Congreso, bajo la presidencia de Amador Fernández.

Inmediatamente se da lectura a la ponencia, que detalla punto por punto los considerandos y resultados derivados del problema que se discute, ponencia muy bien redactada y que revela una gran conciencia del momento presente y cuya conclusión final viene a ser la ratificación del voto de confianza al Comité Ejecutivo para que adopte las medidas que estime oportunas y haga los trabajos necesarios para conseguir el aumento de salario que se solicita.

Abierta la discusión sobre la Ponencia, algunos delegados toman parte en el debate.

Todos aplauden los términos en que está redactada y algunos, sin desocharla, hacen una enmienda en el sentido de que se debe señalar un plazo para la terminación de las gestiones, debiendo declararse el paro si para esa fecha no se tuviese contestación concreta.

En este sentido se manifiestan los delegados de Olloniego, Figaredo y La Llovera.

Belarmino Tomás dice que le extraña que se habla de otras cosas que no figuran en la ponencia, ya que la firman delegados de todas las regiones que han recogido el sentir de las Secciones.

Siempre se ha tenido confianza en el Comité Ejecutivo y en esta ocasión mucho más se debe tener, ya que desde el último Congreso ha trabajado incesantemente por cumplir el acuerdo y ahora lo hará mucho mejor porque es el primer convencido de la razón que asiste a los mineros.

Vuelven a pedir lo mismo, esto es, que señale un plazo para terminar las gestiones, las Secciones de Olloniego, Santa Cruz, San Mamés, Figaredo, Villoria y Valdesoto.

VUELVE A HABLAR LLANEZA

Manuel Llaneza se levanta a hablar para exponer su criterio sobre la ponencia.

Dice que los hombres que redactaron la Ponencia han dado una prueba de comprensión del problema, que es justo aplaudir.

El Comité Ejecutivo, que no ha querido antes dar su opinión en la

pregunta que se debate, para que no se dijera que obraba coaccionado al Congreso, tiene que decir ahora que si el Congreso aprueba la Ponencia el Comité, como siempre lo ha hecho, procurará que triunfen sus aspiraciones, manifestadas por todos bien claramente y aún por la milésima ponencia, que pide se mantengan íntegras las peticiones de mejora que todos conocéis.

Pide que no le hagan ser más explícito porque no puede ser en estos momentos.

Promete que se hará una intensa propaganda por todas las Secciones para poner al corriente a los mineros de todo lo que pasa y explicar unas cuantas cosas que no se dejan decir por quienes pueden evitarlo.

Termina diciendo que, sin miedo de ninguna especie, acepta lo que se acuerde por el Congreso.

UN VOTO DE CONFIANZA

Como volvieron a insistir algu-

nos delegados, se hace la votación, resultando aprobada la ponencia por 50 votos contra 7.

Los votos en contra pertenecen a las Secciones de Figaredo, Santa Cruz, Las Quintanas, La Llovera, Lieres, Bimenes, San Mamés y Valdesoto.

El presidente pronuncia unas frases de satisfacción por el buen sentido que ha imperado en el Congreso, diciendo que por ese camino el Sindicato Minero Asturiano llegará a ser una de las organizaciones más respetadas por patronos y gobernantes, sosteniendo la esperanza de que el Comité Ejecutivo sabrá cumplir, como lo ha hecho siempre, con su deber.

LAS CONCLUSIONES DE LA PONENCIA

Las conclusiones de la Ponencia, que fué aprobada, son las siguientes:

“Los que suscriben, ponentes designados por el Congreso extraordinario del Sindicato de los Obreros Mineros de Asturias, para estudiar y emitir informe respecto a la conducta que procede seguir en relación con las reclamaciones que se han hecho a los patronos mineros, después de un detenido examen de la situación general, tenemos el honor de someter a la deliberación del Congreso, las siguientes consideraciones:

Considerando que en reunión presidida por el señor Primo de Rivera, en el año 1927, todos los factores de la producción y el consumo prometieron aportar su sacrificio o grano de arena, para la solución de la aguda crisis que ya estaba planteada en la industria hullera;

Considerando que de tales promesas ninguna se ha llevado a la práctica, más que la relacionada con la clase trabajadora que no se ha parado el Gobierno en el aumento de media hora en la jornada, ofrecida en aquella reunión solemne, sino que ha llegado al aumento de una hora en el interior de las minas, con todo su cortejo de rebajas en los salarios y sobra de personal;

Considerando que los patronos al elevarse la jornada han realizado un descenso en los jornales en una proporción mucho mayor a la que lógicamente correspondía, confesión que implícitamente ha hecho la misma clase patronal, ya que en 1927 declaraba un salario medio por obrero superior a diez pesetas,

contra nueve aproximadamente que existe en la actualidad;

Considerando que con el aumento de la jornada y debido al formidable esfuerzo de los trabajadores, se ha logrado un increíble aumento en la producción, cuyas proporciones no se esperaba de primera intención, elevándose el efecto útil por obrero de 470 kilogramos por jornada, que había en 1927, a más de 600 que hay actualmente;

Considerando que el salario del obrero minero en todas y cada una de las categorías en que está clasificado, resulta notablemente inferior al que disfrutan o rige para todos los demás obreros de las diferentes industrias de la región, a pesar del enorme esfuerzo que por razones del oficio tiene que realizar y de los continuos peligros que circundan la vida del minero;

Resultando que las peticiones hechas han sido precedidas de un detenido y meditado estudio, realizado por el Comité Ejecutivo, de la situación hüllera en general, en virtud del voto de confianza otorgado por el anterior Congreso;

Resultando que el Comité Ejecutivo, conocida la negativa firme e irreductible de la clase patronal a nuestras aspiraciones, planteó el problema para su examen en el Consejo Nacional de Combustibles, para que a tenor de lo que disponen los párrafos cuarto y séptimo, de la Base XII, Título II, del Real Decreto número 1.377, mediase en la reclamación;

Resultando que si bien el Consejo Nacional de Combustibles, ha emitido su informe favorable a la concesión de 25 céntimos en tonelada de carbón, con destino a las obras sociales del Sindicato y desestimando la petición de 10 por 100 de aumento en los salarios de los obreros, falta sin embargo, el fallo definitivo del Gobierno;

Considerando que antes de adoptar decisiones, es necesario conocer con toda exactitud las condiciones que establezca el Gobierno en la concesión de los veinticinco céntimos;

Resultando que al convocar al Comité Ejecutivo a este Congreso, lo ha hecho en virtud de que no disponía de facultades para adoptar resoluciones extremas, ni aceptar definitivamente posibles soluciones que en el transcurso de las deliberaciones pudieran surgir, lo que suscriben, con todos los elementos de juicio al caso procedentes, se permiten proponer al Congreso, la aprobación de los siguientes puntos:

Primero. Ver con simpatía y en su virtud aprobar las condiciones en que el Comité Ejecutivo, ha planteado la reclamación y todas las gestiones realizadas a fin de llegar a una solución armónica.

Segundo. Que se acuerde conferir al Comité Ejecutivo, amplio voto de confianza para la redacción de las bases por las que se ha de regir y administrar el importe a que asciendan los 25 céntimos de los trabajos encaminados a convertir en halagadora realidad la construcción del Orfanato, en el que se recogerán los hijos de los obreros mineros muertos.

Tercero. Que proceda mantener en toda su integridad la petición de 10 por 100 de aumento en los salarios, como medio de neutralizar en parte, las dificultades económicas creadas a los trabajadores por la baja de nuestra moneda, que origina incuestionablemente, el encare-

cimiento de todos aquellos artículos que son objeto de importación; y

Cuarto. Que se acuerde conceder al Comité Ejecutivo, poderes para continuar las gestiones en relación con la petición de aumento de salario individual, pudiendo adoptar todas aquellas resoluciones que considere hijas de la realidad.

Consideraciones estas, que esperamos merecerán la aprobación unánime del Congreso.

Centro de Sociedades Obreras de Oviedo, a 28 de Julio de 1929.—Los Ponentes: Teófilo Sánchez, Agripino Fernández, Manuel González, Belarmino Tomás, Marcelino Delgado, Nicanor García, Silverio Castañón, Arturo Vázquez e Inocencio Burgos.”

AGUSTIN MARCOS

Al final el compañero de León Agustín Marcos, pronunció un discurso glosando cuanto estuvo escuchando durante la celebración del Congreso, pronunciando palabras de aliento para los mineros asturianos, siendo muy aplaudido.

Tenemos noticia de que ayer, lunes, se ha reunido la Asamblea para tratar de la propuesta para aceptar puestos de concejales en el Ayuntamiento.

Desde Trubia. El pueblo de Sama de Grado, tributa un gran recibimiento a D. Adolfo Prieto y señora

(De nuestro corresponsal)

Anteayer domingo, a las siete de la tarde, procedentes de Gijón, en cuyo puerto habían desembarcado, llegaron a Sama de Grado don Adolfo Prieto y su distinguida señora, siendo precedido el auto que los conducía por una larga caravana automovilística. Ocupaban varios coches familiares y amigos, que habían ido a la villa gijonesa a esperarles.

Al pasar por Las Cuestas, gruesos pañuelos atronaron el espacio, deteniéndose el automóvil que ocupaba dicho matrimonio para saludar a los que le aguardaban.

En lo alto de la nueva carretera esperaba el pueblo de Sama en masa, que tan pronto llegaron los automóviles se desbordó el entusiasmo entre sus vecinos, que aplaudían y vitoreaban a los viajeros.

Seguidamente unas señoritas entregaron a la señora de don Adolfo varios ramos de flores, obsequio que ésta agradeció mucho.

En Las Vallinas, propiedad de los familiares de dicho señor, la animación fué durante la caída de la tarde algo apoteósica.

El pueblo de Sama se congregó en aquel hermoso lugar, y don Adolfo, con esa gracia proverbial suya, fué saludando a todos los vecinos, recordando con ellos los años de su niñez.

Comentó también las incidencias pasadas en tierras americanas y aunque nosotros no presenciamos su llegada, hemos oído decir que a la vista de su “pueblín” no pudo disimular su emoción.

LA VOZ DE ASTURIAS da la bien venida a tan ilustre hijo del Principado, deseándole una grata estancia entre los suyos, y en el pueblo donde dejó transcurrir su niñez, al que vuelve después de una ausencia de cuarenta años, ahitos los ojos de embriagarse en la policromía de la verde campiña asturiana, llena de majestuosidad y grandeza.

BAR "DRAGON". Todos los días interesantes conciertos de música selecta. Tarde: de 2 y media a 4 y de 7 a 8. Noche: de 10 y media a 12. Por los notables artistas Srta. CRISTETA GONI (violin) y D. CARLOS AGCITUAGA (piano). Rico Café Moka (extracto aromático) - Meriendas exquisitas Helados - Ensaladillas - Especialidades

Compagnie Générale Transatlantique. Salidas fijas de Gijón los días 22 de cada mes para la Habana y Veracruz. El día 22 de Agosto de 1929, saldrá fíjamente del Puerto del Musel (Gijón), el vapor "ESPAGNE" TRAVESIA EN 10 DIAS. admitiendo pasajeros en primera, segunda, segunda económica y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase para HABANA, ptas. 545,25; VERACRUZ, 588,50 (INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS). CRUCEROS POR EL MEDITERRANEO EN EL FRANCE. BILLETES DE IDA Y VUELTA CON DESCUENTO. Rebajas a familias compuestas de tres pasajes enteros en primera y segunda clase. Para informes, dirigirse al Consignatario en Gijón: A. PAQUET. Muelle: 2, 4 y 6. TELÉFONO 686-Telegramas: PAQUET

Banco Asturiano de Industria y Comercio OVIEDO. Capital: 10.000.000 de pesetas. Fondo de Reserva: 2.700.000 pesetas. Este Banco realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio. Caja de Ahorros. Sucursales y Agencias en Avilés, Arriondas, Infesto, Llanes, Moreda, San Esteban de Pravia, Turón y Villaviciosa.—Corresponsales en todos los pueblos de la provincia.



EN EL GOBIERNO CIVIL

El señor Zuvillaga muestra su condolencia por el fallecimiento de don Vicente Figaredo

EL FALLECIMIENTO DE DON VICENTE FIGAREDO

Ayer por la mañana, cuando los periodistas acudimos al despacho del señor Gobernador civil, éste comenzó mostrando su sentimiento por la muerte de don Vicente Figaredo, diciéndonos que se trataba de una verdadera potencialidad financiera e industrial y que su desaparición significaba para Asturias una gran desgracia.

Cuando desaparecieron—nos decía el general Zuvillaga—hombres como éste y Tartiere en la provincia tiene que lamentar su pérdida porque son de las verdaderamente irreparables.

Hoy reúnese al Comité de la Unión Patriótica para acordar trasladarse a Mieres y dar el pésame a don José Seta, hermano político del fallecido.

También nos anunció el general que se trasladaría a Figaredo para dar el pésame a la familia, prometiendo asistir al entierro, que tendrá lugar hoy.

LOS ACTOS DE LUANCO

Después nos dió cuenta el señor Zuvillaga de que el domingo había estado en Luanco asistiendo al acto del concurso de ganado, que resultó muy concurrido, presentándose ejemplares hermosísimos, lo cual prueba que el labrador asturiano se va preocupando de mejorar la raza de sus ganados.

También hizo elogios de los progresos de Luanco, que gracias a la labor del Alcalde con sus mejoras sanitarias va haciendo de aquella villa una hermosa playa veraniega.

También dió cuenta el señor Gobernador de haber asistido en el mismo Luanco al acto de los Previsores del Porvenir, en el cual tomaron parte también los señores Cuesta y Ladreda.

El Gobernador regresó satisfechísimo de ambas fiestas.

LOS PANADEROS DE NAVIA Y CASTROPOL

Por acuerdo de la Junta provincial de Alabastos, el domingo estuvo en Navia, con objeto de realizar algunas gestiones acerca del asunto del pan en aquella villa, el secretario de dicha Junta don Aurelio Novoa.

En dicho Ayuntamiento reunió a

los panaderos de Luanco y Castropol.

El fin que se perseguía era organizar los panaderos de aquella zona con el propósito de que acabasen de una vez la competencia establecida a base de forzar las comisiones en la venta del pan con perjuicio de los consumidores, a los cuales venían rebajando el peso del pan.

El secretario les amonestó, diciéndoles que esto debía terminar y que al público había que darle el kilo completo, según estaba dispuesto, y que se organizaría la venta disponiendo que cada cual venda dentro de la población que le correspondiese.

Todos los reunidos mostraron su conformidad con ir a la creación del consorcio y para lo cual el secretario prometió enviarles los modelos correspondientes a fin de que los estudien y muestren su conformidad para comenzar esta organización.

NOTA DE LA UNION PATRIOTICA

Reunido en la tarde de ayer el Comité provincial y local de la Unión Patriótica con motivo de la muerte de don Vicente Figaredo (que en paz descanse) se acordó trasladarse a Figaredo para dar el pésame más sentido a la familia y al jefe provincial don José Seta y Seta.

Que hoy, día del entierro, una comisión asista a los funerales que han de celebrarse en dicha población, recomendando a todos los afiliados a la Unión Patriótica que a la llegada del cadáver a la estación del Vasco, a las doce y media de la mañana, asistan al entierro.

VISITAS

En el día de ayer recibió el señor Gobernador civil de la provincia las siguientes:

Don José María Caballero Aldasoro, Comisario regio para la represión del contrabando; teniente coronel señor Soto, don Joaquín de la Torre Gamco, consejero de la Compañía Popular de Gas y Electricidad de Gijón; señor Blanco, secretario del Municipio de Gijón; don Emilio García Comide, señor Argüelles, diputado provincial; capitán señor Llamas,

Las renombradas fiestas de Nueva

Nueva no necesita hacer llamamientos a los pueblos circunvecinos para que acudan a sus renombradas fiestas. Tienen éstas tal prestigio, ganado a fuerza de años y de hacerlo siempre bien, que al sólo nombre de Nueva, se da cita en el precioso pueblo toda la zona oriental de la provincia.

No vamos a seguir el hilo del programa, porque a tanto valdría repetir lo que venimos haciendo todos los años. Recordaremos tan sólo lo más saliente.

La procesión de los ramos ha tenido como siempre ese carácter típico que ningún otro pueblo sabe darle. Eran dos ramos, como dos monumentos, costeados por la familia de los Vega del Sella, verdaderos protectores de la localidad. Pero si preciosos eran los ramos, más precioso fué el cortejo de las lindas muchachas que les daban escolta hasta situarlos en los jardines del Palacio.

Inmediatamente se organizó la danza prima, cadena interminable de personas en la que con plausible democracia se unen del brazo todas las clases sociales.

Es curioso ver esa fila de cantadores y bailladores serpear por las calles de Nueva, como un *vermes* kilométrico, no petionando plazuela ni calleja, siempre moviéndose bajo un sol de justicia y repitiendo romances de los tiempos de la *Naniá*, con un sabor de alidea que los hace doblemente deliciosos.

Por la tarde, en el fresquísimos prado de costumbre, se celebró la romería, amenizada por la Banda municipal de Ribadesella. Es de advertir que con la Banda se vino toda la población. Y sin Banda, también se zambulleron en Nueva todos los pueblos desde Arriandás a Llanes. Pues no sé diga de Oviedo. Parecía que nos encontráramos en el Parque de San Francisco.

En la romería, ya se sabe. Mucha cerveza, muchas meriendas y mucho humor. Y sobre todo, muchas chicas encantadoras que son la mejor gala de la fiesta. Iban preciosas con sus traje-

Don Vicente Figaredo Herrero

En las primeras horas del día de ayer se supo que había fallecido repentinamente en su casa-palacio, el culto ingeniero de Minas don Vicente Figaredo Herrero.

Como todas las malas noticias, ésta cundió rápidamente y sembró pronto el dolor en toda Asturias, pues la personalidad del ilustre fenecido así lo reclama de los corazones asturianos, que lamentan unánimes pérdida tan irreparable.

En el primer momento, y como sucede al ocurrir una gran desgracia, el propio cariño hacia la persona desaparecida, la admiración por su obra en este caso y la justicia del afecto para con sus bondades, dieron lugar a que en muchos sitios no creyesen la mala nueva. Sin embargo, nada más cierto. Una enfermedad traidora se dio repente una vida que era, a la par que el faro luminoso para los suyos, firme sostén para la prosperidad regional en sus más acuciosos aspectos.

Don Vicente Figaredo, era una de las más destacadas personalidades de la industria y de la Banca asturiana, del mismo modo que su poderoso talento había ido extendiéndose por otros campos y el eco de su nombre movía la balanza de los grandes negocios nacionales.

Huelga decir que en todos los hogares aristocráticos supone esta fecha luctuosa el más sincero dolor, al mismo tiempo que la pena alcanza también a los grandes centros obreros y a millares de hogares humildes, pues en el señor Figaredo se daba la singular amalgama del señor y el democrata, de quien por su estirpe figura a la cabeza de las familias del más preciado abolengo y del ingeniero de la industria, del hombre de negocios que ayudó a los obreros al enroscarse a su enorme empresa industrial.

El sincero dolor que dicta estas líneas impide trazar la silueta que su personalidad requiere, pero si pretendemos siquiera aboecar la firmeza de su carácter de técnico, reseñar brevemente el índice de sus actividades, pulsar debilmente la obra que sabía de su espíritu generoso y emprendedor, recurriremos por fuerza a dos nombres que ocupan las páginas más gloriosas de la historia contemporánea de Asturias: don Inocencio Figaredo y don José Tartiere Lenegre.

Por lo que se refiere al primero, fué precisamente don Vicente Figaredo, secundado por todos sus hermanos, el encargado de suceder en la dirección de los múltiples negocios y las más diversas empresas, al hombre que dejó en Asturias un recuerdo inolvidable. Voluntad, talento y bondad, encomendados a la prosperidad de la región, fueron el programa de don Inocencio, y acaso su hijo querido agranda este índice, a compás del ritmo moderno de la vida industrial. Cuando en todas partes se hace ahora un respetuoso comentario para la muerte de don Vicente, se repite la misma frase: Fué el sucesor directo de aquel gran don Inocencio Figaredo.

Y si el culto familiar dirige en espíritu ese volúmen extraordinario de la nave industrial y financiera de la cual era timonel don Vicente Figaredo, he aquí que también rindió devoción a la amistad, en torno a otra personalidad que la del primer Conde de Santa Bárbara de Lugones, que tuvo para con él los mejores afectos, y supo ser preciado colaborador y con-

Una desgracia

Un hombre aparece muerto junto al túnel del Norte

En la madrugada del domingo fué hallado el cuerpo de un hombre sobre la vía del ferrocarril del Norte, cerca del túnel de Vega.

Identificado el cadáver, se vió que pertenecía al vecino de Vega Ángel Iglesias Campa, de 33 años, casado y que deja cinco hijos y su viuda enferma.

Fué hallado el cadáver con la cabeza separada del tronco y presentando contusiones en distintas partes del cuerpo.

Desde luego que todos los indicios hacen suponer que se trata de un suicidio, aunque el Juzgado realiza las debidas averiguaciones para comprobar el hecho.

El muerto es un obrero que en la actualidad trabajaba en uno de los arsenales de aquella parroquia,

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

En breve comenzarán las obras del puente de la Manjoya

EL CIERRE DE LAS TIENDAS LOS LUNES

Las quejas contra el acuerdo del Comité Paritario del ramo de la Alimentación de cerrar las tiendas los lunes, va tomando cuerpo y en la Alcaldía se reciben cartas que registran casos de verdadero perjuicio para los vecinos y la industria.

El Alcalde nos daba lectura ayer a una de las cartas recibidas y en ella se puntualizaban algunos de estos casos.

EL PESAME POR LA MUERTE DEL SEÑOR FIGAREDO

El Alcalde nos habló también del fallecimiento del señor Figaredo, mostrando su sentimiento ante esta pérdida, que significa para Asturias una gran desgracia, por tratarse de un hombre que se señaló mucho en los negocios de la Banca y de la Industria.

Anunció a los periodistas que por

Suscripción provincial

Para erigir un monumento a la memoria del señor Tartiere, primer conde de Santa Bárbara de Lugones

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Don César Tuñón (183,499.60), Don Antonio G. Obero (5.00), Don Antonio Alvarez (3.00), Don Belarmino Fernández (3.00), Don Carlos Díaz (5.00), Don Leonardo Díaz (5.00), Don José Ramón Valles (5.00), Don Laureano Gutiérrez (5.00), Don José Menéndez (5.00), Don Luis Díaz Solís (15.00), Don Victoriano Román (5.00), Don David Varela (10.00), Don Víctor Suárez (5.00), Don Lisardo Méndez (5.00), Don Jesús Fernández (3.00), Don Vicente F. Zapico (3.00), Don Sebastián Hernández (2.00), Don José Huerta (5.00), Don Joaquín Alvarez (1.00), Don José A. Seta (10.00), Don Antonio Alonso (5.00), Doña Felisa Suárez (5.00), Don Gaspar Lobo, de Casomera (15.00), Don Jesús Eguilburu (10.00), Don Manuel Fernández (5.00).

Suma anterior... 183.499,60

La suscripción se halla abierta: En Oviedo, en los Bancos Asturiano, Herrero y Oviedo.

En Gijón, en los Bancos de Gijón, Miero y Gijónés de Crédito.

Taurinas La corrida goyesca de Gijón

En toda Asturias, según noticias que llenan de satisfacción a la Asociación de la Prensa gijonesa, ha sido acogido con verdadero entusiasmo el anuncio de la próxima corrida goyesca que se celebrará el domingo 11 de Agosto. Las más prestigiosas familias asturianas anuncian su propósito de tomar palcos para ese festival y el interés por la corrida ya es tan generalizado, que es el tema de todas las conversaciones.

Promete resultar un festival Brillantísimo, porque se le rodeará de toda clase de aflicientes.

Desde la decoración de la plaza, que correrá a cargo de reputados artistas asturianos, hasta la organización de la cabalgata con admirables caracterizaciones de tipos de la época, todo ha de influir en la vistosidad del espectáculo, el primero que se ofrece al público de Asturias.

Tienen que agradecer los organizadores los atentos ofrecimientos de las más destacadas personalidades, que regalarán monias para los toros.

Entre estas personas y entidades que hicieron ese ofrecimiento, se cuentan el gobernador civil general don Francisco Zuvillaga; el presidente de la Diputación, don José Cuesta; el alcalde de Oviedo, don Manuel Gutiérrez; el de Gijón, don Emilio Tuya; el de Avilés, señor López Ocaña; la Cáma-

la tarde iría a Figaredo a dar el pésame a la familia y que hoy asistiría al entierro.

EL PUENTE DE LA MANJOYA

Nos dió cuenta luego el señor Gutiérrez de que, terminadas las gestiones que se estaban realizando, se podía dar por seguro que muy pronto se construiría el puente que en La Manjoya tanto venían reclamando aquellos vecinos.

OFICIOS Y COMUNICACIONES

Se envía al Inspector de Sanidad la denuncia contra un pozo negro que existe en la calle Quintana, junto a la casa número 18.

Se envía un oficio autorizando a Francisco Caball para abrir un hueco en una pared del Mercadín.

Y se pide por oficio a don Celestino Alvarez, de Urdión (Trubia), que remita los planos de emplazamiento para una obra que solicita.

Fiestas populares Las del Salvador, en el Fontán

Continuaron el domingo las fiestas populares que la Sociedad del Salvador celebra en la calle del Fontán y plaza de Daoiz y Velarde.

En esta última se hizo el domingo por la tarde el reparto del bollu y vino entre los socios, viéndose aquel lugar concurridísimo.

Por la noche se repitió la verbena con igual extraordinaria animación que el día anterior.

Se quemó una traca, que produjo el consiguiente espanto, pero que al mismo tiempo resultaba muy divertido.

La fiesta de la flor verificada a beneficio de los huérfanos del Fresno, resultó muy brillante.

Ayer, en la plaza central del Fontán, tuvo lugar el baile de mantones, que fué una brillante fiesta.

En la referida plaza se habían colocado cuatro arcos voltaicos, que iluminaban poderosamente el amplio cuadrado de la plaza.

Se colocaron sillas alrededor de los soportales.

La plaza también estaba adornada con escudos y banderas.

Se hizo la rifa de los regalos entre las mujeres que asistieron a la fiesta y entre las que lucían mantones se sortó el regalo especial enviado por la presidenta, que lo es la hija del señor marqués de San Feliz, consistente en un magnífico servicio para té de plata.

La fiesta resultó muy brillante, durando hasta muy avanzada la noche.

En Santiago, de la Manjoya

En Santiago de la Manjoya, se celebraron el sábado y domingo, con gran brillantez, las fiestas populares con que dicha Sociedad obsequia a sus socios.

El sábado la verbena, que estuvo muy animada, y el domingo el reparto del bollu y vino y la romería, que fué otro éxito, por el mucho público que a ellas asistió.

D. Ignacio Trénor y Pardo Donlebún

Víctima del accidente marítimo de Figueras, falleció el malogrado joven don Ignacio Trénor y Pardo Donlebún, cuya desgracia ha sido muy sentida en toda Asturias.

Nos asociamos muy de veras al dolor que por ella experimentan sus padres, hermanos y demás familia, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar tan sensible pérdida y elevamos una plegaria al Altísimo por el finado, para que le conceda el descanso eterno en su Seno, que merece el alma generosa de tan ejemplar y bondadoso amigo como lo era don Ignacio Trénor.

En algunos de las calles que han de desfilar por el ruedo, lucirán su belleza, ataviadas de majas, varias actrices de la notable compañía de Carmen Díaz.

En días sucesivos daremos otros detalles de la organización de este gran festival taurino.

TODO EL MUNDO

lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento.

En el Hospital Una mujer herida al caerse del tren

Cuando ayer llegamos al Hospital, se nos comunicaba el reciente ingreso en la Sala de Santa Isabel de una mujer herida a causa de un accidente en el tren.

Se nos decía asimismo que el visitarla sería tarea inútil, pues ya había prescindido el Juzgado de tomarla declaración, por hallarse la

Este número ha sido visado por la censura.